

Universidad Academia Humanismo Cristiano
ESCUELA INGENIERIA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PROYECTO PARA EL PAÍS EN TERMINOS DE ESTADO Y
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LOS DISTINTOS
PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SEXENIO 2000-2006.

Alumnos: Sr Bahamondes Bravo Francisco Daniel
Sr. Steck Urra Julio Carlos

Profesor Guía: Sr. Chamaca Pérez Héctor
Director Esc. Cs. Polit. : Sr. Romero Echeverría Luis

Santiago, Octubre 1999

Al llegar a este momento tan esperado por nosotros, quisiéramos agradecer la paciencia y estímulo recibido por nuestras esposas e hijos. A la Universidad, a sus autoridades, a los profesores y administrativos.

INDICE

<u>Materia</u>	<u>Página</u>
1. Introducción	5
2. Definición de Conceptos	6
2.1. Estado	6
2.2. Política	6
2.3. Sociedad Política	7
2.4. Sociedad Civil	7
2.5. Partidos Políticos	8
2.6. Estado de Derecho	9
2.7. Democracia	10
2.8. Modernización	10
2.9. Modernización Gestión Estatal	10
3. Propuestas candidatos al Tema de la Salud	12
3.1. Conclusión obtenidas del Tema	16
3.2. Críticas y aportes personales	17
4. Propuestas candidatos al Tema de la Educación	19
4.1. Conclusión obtenidas del Tema	23
4.2. Críticas y aportes personales	24
5. Propuesta candidatos al Tema Política General	27
5.1. Papel del Estado y sus RRHH	28
5.2. Regionalización y Descentralización	30
5.3. Crecimiento Económico	32
5.4. Privatización	33
5.5. Sistema Previsional	35
5.6. Leyes Laborales	37
5.7. Asignación del Presupuesto de la Nación	39
5.8. Política Tributaria	40
5.9. Delincuencia y Drogadicción	42
5.10. Superación de la Pobreza	44
5.11. Desarrollo de una Segunda Fase Exportadora	46
5.12. Nuevo Instrumento de Política Monetaria	46
5.13. Protección del Ecosistema	46
5.14. Críticas y aportes personales de Política General	48
6. Propuestas del ex-candidato Saldiva sobre Política General	57
6.1. Empresas Públicas	57
6.2. Impuestos	58
6.3. Salud	58
6.4. Sistema Previsional	59
6.5. Leyes Laborales	59
6.6. Estado	60
6.7. Críticas y aportes personales	62

7. Propuesta Modernización del Estado de la ANEF	65
7.1 Cuadro comparativo candidatos v/s ANEF	66
8. Visión de los Investigadores sobre el Escenario Político Chileno actual	69
9. Investigación personal sobre Temas Prioritarios para el Próximo Gobierno	70
10 Cuadro resumen de Propuestas mas Relevantes de los candidatos	72
11 Cuadro Análisis comparativo de las Propuestas de los Candidatos	74
12 Viabilidad de que se cumplan las propuestas cada candidato	78
13 Conclusiones finales de esta tesis	80
Bibliografía	83

1.0 INTRODUCCIÓN

Es de primer orden para nuestra carrera desarrollar y conocer el quehacer político en que Chile se desenvuelve, especialmente en el último tiempo.

En los casi ciento noventa años de independencia, han ocurrido varios acontecimientos que permiten determinar la presencia de ciudadanos que se han interesado por guiar y conducir la patria por el camino que concluya en logro de bienestar y calidad de vida de las personas, no obstante las vicisitudes propias de cada nación, en las que hemos podido constatar la participación de ciudadanos de los más diversos orígenes, todos empujados por el afán de engrandecer nuestra patria.

Desde esta perspectiva hemos querido aproximarnos a las visiones de los distintos partidos políticos, quienes ejercen su apoyo incondicional al candidato que representa de mejor manera sus ideas y posturas, en las distintas materias de la política nacional contingente. Por esta razón hemos, encontrado importante desarrollar nuestra tesis, referida al análisis de las distintas propuestas de los candidatos con mayor opción a obtener la primera magistratura de la Nación en las elecciones para el próximo sexenio 2000-2006, lo que nos permitirá tener una visión generalizada del futuro escenario político chileno, y poder analizar como tema preponderante las propuestas que hacen los candidatos a los temas mas relevantes como lo son Educación, Salud, Seguridad ciudadana, activación de la economía, modernización de la Administración Pública, etc. lo que sin duda nos proporcionara un instrumento adecuado con el fin de hacer una evaluación ex-post. la que necesariamente se debe transformar en política pública.

Por lo anteriormente expuesto se hace necesario definir conceptos básicos los que pretendemos utilizar a lo largo de nuestra investigación y que nos permitirá entender con mayor claridad las propuestas de los distintos partidos políticos y su identificación con los candidatos que le representan en la carrera por ocupar el máximo cargo de la República de Chile, la Presidencia de la Nación.

2.0 DEFINICION DE CONCEPTOS

Aunque el siglo XX ha sido escenario del nacimiento de muchas instituciones internacionales, el Estado soberano sigue siendo el componente principal del sistema político internacional. Desde esta perspectiva, un Estado nace cuando un número suficiente de otros Estados lo reconocen como tal.

En esta época contemporánea, la admisión en las Naciones Unidas y en otros organismos internacionales proporciona una constancia eficiente de que se ha alcanzado la categoría de Estado.

En el plano nacional el papel del Estado es proporcionar un marco de ley y orden en el que la gente pueda vivir de manera segura, y administrar todos los temas que el Estado en cuestión considere de su incumbencia. Todos los Estados tienden así a tener ciertas instituciones (legislativas, tribunales, policía, etcétera.) para uso interno, además de fuerzas armadas para su seguridad externa, funciones que requieren un sistema destinado a recabar ingresos.

2.1 Sintetizando, podemos señalar que el **ESTADO**, es la institución que se ha dado la sociedad, entregándole el monopolio legítimo de la fuerza coercitiva, con el objeto que le resuelva los problemas y cumpla con las funciones que surgen de la vida en comunidad; administre justicia, garantice los servicios de utilidad pública, orden público y la seguridad exterior. Un organismo, que en del bien común impulse el desarrollo Nacional, armonice el desarrollo entre las regiones y el centro, entre trabajadores y empresarios, estimulando la iniciativa privada y la competencia, sin dejar de cumplir con su papel regulador. Por ejemplo en las bases programáticas del actual Gobierno de la Concertación sostiene que: "Nos proponemos mejorar la capacidad de regulación y fiscalización del estado; acrecentar las capacidades de gestión del sector público y aumentar la eficiencias de sus empresas. Así mismo avanzaremos hacia el fortalecimiento de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil. La conexión entre los servicios públicos y los usuarios representa de hecho la expresión cotidiana de esas relaciones".(1)

2.2 Por otra parte la **POLÍTICA**, se puede definir como, la actividad de los que rigen o aspiran a regir los asuntos públicos, como así mismo a la actividad del ciudadano cuando interviene en los asuntos públicos con su opinión, su voto o de otro modo. Es una manera de conducir un asunto para alcanzar un fin determinado, por lo que podemos decir que la política, "Es la ciencia y arte de gobernar, que trata de la organización y administración de un Estado, sus asuntos internos y externos".(2)

(1).Bases programáticas. Partidos Concertación 23/06/99

(2). Estado enciclopedia Encarta 98. Diccionario Ciencias Políticas (Prelot).

La política es algo más que la pura técnica o arte de gobernar, es un proceso de creación de identidades. Esto requiere una transformación, un cambio en la política tradicional, y llamaremos renovación al proceso de adaptación de los distintos actores a ese cambio. Ha habido una transformación de la política, quieranlo los actores o no. Aunque las cosas no son estrictamente así, de un escenario y actores separados de él; La renovación o transformación de la política es también cambio en los mismos actores.

Se puede decir que en Chile, la determinante en última instancia era la política. Esto hace que haya cierta imbricación entre Sociedad y Partidos, y una relativa autonomía respecto al Estado. Precisamente por el hecho que el sistema partidario es un espectro diversificado y que hay un régimen democrático, en la política no se produce la identidad entre partido y Estado, se produce, una identidad entre partido y Sociedad.

2.3 LA SOCIEDAD POLÍTICA, es aquella que constituye el enlace entre la Sociedad Civil y el Estado y está conformada fundamentalmente por los partidos políticos. En la Socialización Política se ejercen muchas y diversas influencias, y haber identificado algunos de los agentes más significativos a este respecto, no agota realmente la posible gama de influencias. Por lo tanto la sociedad política, hoy día se presenta como un proceso de progresivo aprendizaje que no conoce discontinuidades ni rupturas significativas, entre tejido de fuertes connotaciones afectivas y emotivas que ciertamente hacen que los elementos de valor y los parámetros fundamentales de interpretación se arraiguen profunda y establemente, y que concluye más o menos definitivamente en el umbral de la vida adulta.

2.4 La expresión **SOCIEDAD CIVIL** ha tenido, en el curso del pensamiento político filosófico en los últimos siglos, varios significados, de los cuales podemos deducir distintas posturas sobre este concepto a través de la historia del hombre, como es la idea de Hobbes, que es el primer filósofo que hace referencia a este pensamiento, hasta el filósofo Kant y sus seguidores, definiendo que " El Estado o Sociedad Civil, nace por contraste con un estado primitivo de la humanidad en que el hombre vive no teniendo otras leyes que las leyes naturales, o sea que nace con la institución, del poder común que es solo capaz de garantizar a los individuos asociados algunos bienes fundamentales, como la paz, la libertad, la propiedad y la seguridad, que en el estado de naturaleza están completamente amenazadas, por la explosión de conflictos cuya solución esta confiada exclusivamente a la auto tutela".(3)

(3). Enciclopedia computacional.98. Diccionario Ciencias Políticas (Prelot).

El Filósofo Loke nos aporta otro pensamiento relativo a la sociedad civil, manifestando que: "Los que se hallaren unidos en el cuerpo y tuvieren ley común y judicatura establecida a quienes apoyar, con autoridad, para decidir en las contiendas entre ellos y castigar así a los ofensores, estarán entre ellos en sociedad civil, pero quienes no gocen de tal común apelación, se hallan todavía en el prístino estado natural".(4)

El Filósofo Kant agrega por último que: "El hombre debe salir del estado de naturaleza, en el cual cada uno sigue los caprichos de su propia fantasía, y unirse con todos los otros, sometiéndose a una constricción externa públicamente legal, vale decir que cada uno debe, antes que cualquier otra cosa, entrar en un estado civil".(5)

A lo anterior debemos establecer con claridad la participación de la política en la sociedad: el significado de "partido", es lo que implica ser "partidario", es decir, identificarse con un grupo y diferenciarse de otro, supone pertenecer a organización determinada y separarse de otras, mediante un programa político específicamente determinado. También los partidos políticos constituyen un fenómeno, cuyos orígenes y desarrollo son consecuencia directa del régimen democrático representativo, siendo imposible que la nación ejerza directamente la soberanía por si misma, ya que carece de realidad material, necesita forzosamente, actuar a través de representantes los cuales se manifiestan su voluntad, la que sumada en su conjunto deberá expresar el interés general de la comunidad. (6)

2.5 Los PARTIDOS POLÍTICOS son asociaciones voluntarias, dotadas de personalidad jurídica, formadas por ciudadanos que comparten, una misma doctrina y un mismo proyecto de sociedad, cuya finalidad es contribuir al funcionamiento de régimen democrático constitucional, y ejercer una legítima influencia en la conducción del Estado, para alcanzar el bien común y servir al interés nacional.(7)

(4)-(5). _Enciclopedia Encarta 98. Diccionario Ciencias Políticas (Prelot).

(6)-(7) Ley Orgánica constitucional de partidos políticos autor.A.García Barcelato

Se puede mencionar también que los Partidos políticos, son asociaciones que se caracterizan por su singularidad, de base personal y relevancia constitucional, creadas con el fin de contribuir de una forma democrática a la determinación de la política nacional y a la formación y orientación de la voluntad de los ciudadanos, así como a promover su participación en las instituciones representativas mediante la formulación de programas, la presentación y apoyo de candidatos en las correspondientes elecciones, y la realización de cualquier otra actividad necesaria para el cumplimiento de sus fines. Son organizaciones cuya principal tendencia es durar y consolidarse, cuya finalidad última y legítima es obtener el poder mediante el apoyo popular manifestado en las urnas.

2.6 Es importante referirnos que en un **ESTADO DE DERECHO**: "los partidos políticos expresan el pluralismo político, concurren a la formación y expresión de la voluntad popular y son instrumento fundamental para la participación política. Su creación y el ejercicio de su actividad serán libres, y su estructura interna y funcionamiento han de ser democráticos. Son organizaciones que resultan a consecuencia del ejercicio de la libertad de asociación. No tienen naturaleza de poder público ni son órganos del Estado, por lo que el poder que ejercen se legitima sólo en virtud de la libre aceptación de sus estatutos y por tanto sólo puede ejercerse sobre quienes, en virtud de una opción personal libre, los asumen al integrarse en tales organizaciones." (8)

Los militantes de los partidos tienen derecho a ser electores y elegibles para todos sus cargos, a estar informados sobre sus actividades y situación económica, y a concurrir para formar sus órganos directores mediante sufragio libre y en la mayoría de los casos secreto, aunque no resulta preciso que sea directo. Los partidos tienen derecho a obtener ayuda financiera del Estado, a utilizar los medios de comunicación públicos y a constituir coaliciones o agrupaciones electorales.(9)

2.7 Es preciso indicar que para ejercer la participación partidaria de los ciudadanos debemos referirnos a lo que es la **DEMOCRACIA**, desde una perspectiva se puede definir como: " Un sistema político por el que las personas de un país ejercen su soberanía mediante cualquier forma de gobierno que hayan decidido establecer".(10)

En las democracias modernas, la autoridad suprema la ejercen en su mayor parte los representantes elegidos por sufragio popular en reconocimiento de la soberanía nacional. Dichos representantes pueden ser sustituidos por el electorado de acuerdo con los procedimientos legales de destitución y referéndum y son, al menos en principio, responsables ante el electorado. En muchas democracias, se eligen tanto al jefe del ejecutivo como al cuerpo legislativo.

Las principales características de la democracia moderna son la libertad individual, que proporciona a los ciudadanos el derecho a decidir y la responsabilidad de determinar sus propias trayectorias y dirigir sus propios asuntos, la igualdad ante la ley, el sufragio universal y la educación.

2.8 La **MODERNIZACIÓN** se puede definir como: "El conjunto de cambios en la esfera política, económica, y social que ha caracterizado a los últimos dos siglos. Además se ha llegado a comprender, con el pasar del tiempo, que la modernización no es simplemente el proceso de difusión de las instituciones, valores y técnicas europeas, sino que es un proceso abierto y continuo de interacción entre las diversas instituciones, las diversas culturas y las diversas técnicas". (11)

2.9 EN LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ESTATAL.

Antes de mencionar la modernización en el Estado de Chile, debemos decir que mientras nos encontramos a horas del inicio del tercer milenio, vemos con asombro que la administración del estado aún está con grandes escollos no resueltos que le impiden realizar una gestión universal con atención a todos los ciudadanos por igual, dado a que cuenta con infraestructuras anticuadas en varios aspectos y sus gobernantes están renuentes a incorporar corrientes modernizadoras. Luce una administración pesada y rígida que no responde a las necesidades de las personas, exhibe en por lo tanto una gestión excesivamente burocrática.(12)

(10)-(11). _Enciclopedia Encarta 98. Diccionario Ciencias Políticas (Prelot).

(12).Comentario: Basado en el seminario internacional modernización del Estado.Junio 1998.

En consecuencia esta Modernización de la Gestión debe orientarse por el grado que los servicios públicos dan satisfacción a las necesidades de los usuarios. El conjunto de los elementos técnicos, organizacionales y normativos, deben estructurarse para que las personas que acudan a las instituciones estatales queden satisfechas con el servicio prestado. Definir como eje de la acción estatal la satisfacción del público usuario, supone una revisión de todos los elementos que conforman las rutinas administrativas. La cultura, las normas y las estructuras organizacionales; los estilos de gestión, de dirección, y de comunicación; los diseños de los ambientes de trabajo y las disposiciones arquitectónicas; y por último, los equipamientos y las tecnologías, deben ser revisados constantemente bajo la premisa señalada.

En dicho sentido, el éxito de un *SERVICIO PÚBLICO* es más que el cumplimiento de las metas internas, el adecuado gasto presupuestario o incluso, el cumplimiento normativo. Todos estos medios "básicos e ineludibles"; se sostienen en parte para la realización de una finalidad que se sitúa más allá de la Institucionalidad Estatal. Por lo tanto todo este plan modernizador de la gestión pública debe señalar los principios, los objetivos, los aspectos innovadores y las distintas líneas de acción que lo integran como son los: recursos humanos, calidad de servicio y participación ciudadana, transparencia y probidad, instrumentos de gestión, comunicación y extensión.

Podemos señalar que el servicio público es un compromiso moral un asunto de valores y una vocación, se trata a fin de cuenta de llevar a la realidad los ideales con eficacia y servir con honestidad las responsabilidades asumidas.

Esperamos entusiasmar a las nuevas generaciones para que aprecien, valoren y ejerzan la función pública al servicio de los demás. No creemos que la gestión pública pueda ser reemplazada por el mercado ni que deba ejercerse autoritariamente para ser eficaz. Un gobierno debe ser confiable porque apoya efectivamente a la gente y proporciona una dirección de futuro al país y debe ser transparente y dar cuenta a la ciudadanía haciéndose responsable frente a ella.

3.0 PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS AL TEMA DE LA SALUD

La salud es un derecho humano universal y factor clave del desarrollo sustentante de las sociedades. El nivel de justicia, equidad e inversión en capital social que el país alcance determina la calidad de vida y el nivel de desarrollo humano de los chilenos. Por esto, el Estado debe cumplir con garantizar el derecho de todos a la salud y los ciudadanos deben participar en la construcción personal y comunitaria de modelos de vida saludable. Existen aún márgenes de ineficiencia en el sector público, a pesar de los esfuerzos en conseguir progresos en su gestión, que se vienen observando en la mayoría de los servicios de salud públicos, debido a que estos forman parte de la modernización de la administración pública, que comenzó con el presidente Aylwin y que fue fuertemente impulsada por el gobierno del presidente Frei, el cual creó un sistema de incentivos monetarios a la Gestión realizada por la mayoría de los Servicios Públicos, tanto a nivel Institucional, como del personal mismo. El otorgamiento de dicho beneficio, que se basa en concursar presentando un Plan Estratégico anual al Comité Interministerial de Modernización de la Gestión Pública, en el cual deben quedar claramente establecidos los Indicadores de Gestión, que deberán ser capaces de demostrar los resultados obtenidos dentro del período predeterminado, sobre alguno de los mecanismos y sistemas que se intenta poner en marcha, en busca de la satisfacción del usuario y el mejoramiento continuo. A pesar, aún hoy se puede observar una falta de compromiso del sector privado con los objetivos sanitarios públicos del país, por lo que debiera haber cambios sistemáticos en el ámbito de la organización de la prestación de servicios en ambos sectores. Hoy el tema central de la salud pública es buscar mecanismos renovados de gestión, de cómo mejorar la atención de público en los consultorios. En este sentido el candidato Joaquín Lavín, se refiere a que: " Se debe terminar con las colas a las 6 de la mañana, estableciendo un sistema de consultas programadas, a través de la tarjeta inteligente de salud, y fortaleciendo con más recursos la atención de salud primaria ".(1)

Por su parte, el Sr. Ricardo Lagos afirma que: " En los consultorios, los pacientes serán atendidos por un médico y un equipo de salud capacitado; habrá un número suficiente de especialistas, para atender las necesidades de toda la familia, en su lugar de residencia; toda persona que requiera una atención no urgente, la obtendrá antes de 48 horas, terminando así con la necesidad de madrugar para obtener un número de atención "(2).

(1) Primeras 45 medidas de J.L. Diario La tercera 5 de Julio 1999.
60 Soluciones Concretas. El Mensaje del Cambio. J.Lavín.

(2) Para Crecer con Igualdad. Ricardo Lagos, Octubre 1999.

El Sr. Lavín agrega que en estas atenciones de salud primarias: " Se deberán crear miniconsultorios con médicos de familias al interior de las poblaciones, para que ayuden a la atención de las mismas. "(3).

Para mejorar dicho sistema de salud, Joaquín Lavín, piensa que se debe realizar una reingeniería para la atención pública, en el sector de salud, que se debe cambiar la cultura organizacional en dichos centros y trabajar para que los equipos de salud deban estar motivados para orientarse a la atención al cliente: " Será misión del sistema público solucionar el problema de las colas y listas de espera que se presenta en el otorgamiento de este servicio. Se realizará esta reingeniería, para mejorar la atención de los establecimientos públicos, con los médicos, enfermeras, paramédicos y todos los funcionarios de la salud, se orientarán los esfuerzos con las recompensas correspondientes, para mejorar la atención pública"(4).

Respecto, de aplicar una reingeniería, el candidato Ricardo Lagos señala que: " Chile se merece un Sistema de salud mejor que el actual. Para ello considera que, es indispensable reformar la salud pública, corregir los problemas que presentan las Isapres y poner en práctica la integración de los sistemas públicos y privados, los dos sistemas deberían trabajar juntos por la salud de los chilenos"(5). En este sentido Joaquín Lavín, propone que para mejorar estos nuevos modelos en la salud pública: " Se mantendrá un sistema mixto de Salud, pero se asegurará que exista una orientación a la gente con el fin de lograr mayor equidad, mayor seguridad y más calidad. Lograremos equidad cuando todos los chilenos puedan exigir una atención de salud de calidad y oportuna. Para ello, el Estado otorgara un subsidio, a las familias de menores recursos"(6).

(3) Primeras 45 medidas de J.L. Diario La tercera 5 de Julio 1999.

60 Soluciones Concretas. El Mensaje del Cambio. J.Lavín.

(4-6) Las Medidas Económicas del Próximo Gobierno
Economía y Negocio. Diario el Mercurio 11-5-1999.

(5) Libro "Mi idea de país" Sr. Ricardo Lagos Escobar Pag.58

(6) Idem 4

La candidata Gladys Marín no está de acuerdo con los planteamientos de los candidatos anteriormente mencionados, respecto a la conveniencia de seguir con una atención de salud mixta, proponiendo desmercantilizar la salud: "Como se sabe las probabilidades de enfermarse afectan desigualmente a los grupos de edad (mayor probabilidad en niños y viejos) y de ingresos (mayor probabilidad entre los pobres). Por eso puede decirse que en el campo de la salud hay condiciones de monopolio natural, lo que hace más eficiente la existencia de un sistema único de salud. De hecho las Isapres no abarcan más del 25% de la población total".(7)

Respecto a la necesidad de tener cobertura para enfermedades catastróficas en los sistemas público y privado de la salud. Joaquín Lavín señala que: " Hay que establecer la obligación de las Isapres de dar atención a las enfermedades catastróficas.(Como cáncer y transplantes). También en caso de cesantía y la vejez"(8), y además agrega que: " Las personas tendrán la seguridad de tener coberturas sin límites en el caso de enfermedades graves y de estar cubiertos, para toda la vida"(9).

Respecto al mismo tema Ricardo Lagos aboga crear, un fondo solidario y universal de salud. " En Chile las Isapres tienden a seleccionar a las personas más sanas y con mayores ingresos, creando barreras de entrada a las personas con mayores riesgos en salud, a los más pobres, a los más viejos. A los problemas propios de los seguros en general, se les suma una falta de transparencia"(10).

Al respecto agrega Lavín que se debe: "Fortalecer la participación de las municipalidades en la atención de salud y de las personas a través de una libreta de ahorro para la salud, destinada a cubrir prestaciones rutinarias o parte de las primas en caso de vejez o cesantía"(11).

(7) Anteproyecto de la Plataforma de la Izquierda.

Para las Próximas Elecciones Presidenciales. Mayo 1999.

(8)-(9)-(10)-(11). 60 soluciones concretas. El mensaje del cambio Sr.Joaquín Lavín

Sobre la misma materia el Sr. Ricardo Lagos manifiesta que:

" Es bueno que existan las Isapres, pero es indispensable perfeccionar el sistema. Hemos propuesto la creación de un Fondo Solidario y Universal de Salud, que atienda problemas del área, que hoy no están bien atendidos, tales como enfermedades catastróficas, la atención de urgencia, atención al adulto mayor, algunos tratamientos de salud mental, la atención odontológica o la compra de medicamentos muy costosos. Quienes provean este servicio, pueden ser agentes públicos o privados, pero lo ideal es que exista competencia, porque resguarda mejor los intereses del beneficiado"(12).

Por último, respecto a la importancia de la atención pública de salud, Lagos manifiesta que: " La atención que otorga Fonasa es perfectible. Fonasa no sólo atiende a los grupos más pobres de la población, porque es un asegurador, en última instancia, para todos los chilenos. Hoy Fonasa acoge a muchos afiliados de Isapres y normalmente recibe a los más riesgosos, a los mas viejos, en general a los que son expulsados del servicio privado"(13).

Como parte de la reforma integral de la salud en general, los candidatos Lagos y Lavín, coinciden plenamente en la necesidad de contar con una atención garantizada para las diferentes enfermedades, incluidas las de alto costo, para todos los habitantes del país, poniendo fin a la siniestra institución de los "cheques en garantía". (14)

(12) Para Crecer con Igualdad. Ricardo Lagos, Octubre 1999.

(13) Las Medidas Económicas del Próximo Gobierno
Economía y Negocio. Diario el Mercurio 11-5-1999.

(14) Para Crecer con Igualdad. Ricardo Lagos, Octubre 1999. 60 soluciones concretas. El mensaje del cambio Sr.Joaquin Lavín

3.1 Conclusiones obtenidas del tema Salud

El objetivo de las políticas de salud es mejorar las condiciones de atención de todos los chilenos. La salud es uno de los pilares básicos del bienestar de las personas; estos exigen una garantía efectiva del derecho a la salud, sin distinción de sexo, edad y condición social, en el más breve plazo posible, por lo que es necesario asegurar las provisiones de las distintas formas de salud a la población, las que deberán ser oportunas eficaces y dignas, en particular se fortalezcan los subsistemas públicos, modernizándolos y descentralizándolos e introduciendo cambios con la gradualidad necesaria para asegurar su viabilidad, asegurando además que no se comprometan los niveles actuales de salud de la población.

El próximo gobierno deberá cumplir con lo que los candidatos han propuesto al país durante sus campañas, respecto del mejoramiento y reingeniería a este sector, los que serán abordados con decisión, y asumiendo que es tarea de todos modernizar el sistema de salud, elevando significativamente la capacidad resolutive en los niveles de menor complejidad y que requerirá de importantes transformaciones en las normativas y la práctica de la administración de todo el sistema.

Se puede observar, que en las propuestas de los candidatos que existe una voluntad política para mejorar la atención en los consultorios de los sectores poblacionales más críticos, los que se pueden medir en razón del número de pobladores; también se busca mejorar y motivar la participación de todos los profesionales médicos, paramédicos y administrativos, los que deben estar bien calificados para este propósito y así lograr para este sector un sistema de remuneración digna, también se desprende en estas propuestas la conveniencia de contar con una infraestructura adecuada, que permita atraer profesionales motivados para investigar y continuar con su desarrollo en la salud pública, con un alto grado de espíritu de servicio. Para poder obtener los recursos económicos necesarios para poner en práctica esta propuestas, los candidatos hacen referencia en el punto 5.7 correspondiente a la asignación del presupuesto de la nación.

3.2 Como planteamiento sobre esta materia, podemos señalar las siguientes críticas y aportes personales :

1.-Podemos señalar que se debe rescatar el concepto de salud pública, para ver sus fortalezas y debilidades, al igual que en la salud privada, estudiar de qué manera las hacemos más eficiente, y así poder plantear una política de inserción de ambas en el escenario público. Incluir como un nuevo integrante a las Isapres, y no como un factor excluyente, que apunta solo a recaudar beneficios económicos a sus dueños.

2.- La atención pública de salud, está soportando a toda persona de bajos recursos y aquellas no cubiertas o desechadas por el actual sistema de Isapres. Por otro lado, podemos observar la preocupación del actual Gobierno, el cual ha buscado afanosamente conseguir fondos económicos, que le permitirían ir en busca de nuevos mecanismos, para poder palear el costo social que conlleva atender a los más desposeídos del país.

3.- La propuesta de la candidata Gladys Marín, plantea la instauración de un sistema único de salud, sin embargo no señala de donde obtendría los recursos necesarios para este fin. Una de las formas de financiamiento sería posible con la asignación especial de recursos, contemplados en el presupuesto de la nación. En este sentido, el Estado se vería obligado a asignar recursos especiales para poner en marcha esta propuesta, para otorgar una atención integral y eficiente a todos por igual. Otra manera de obtener recursos para instaurar este sistema, podría provenir de los beneficiarios, los cuales tendrían que aportar con un porcentaje, de acuerdo a los ingresos de cada uno de ellos.

4.- Los candidatos señores Lavin y Lagos, no especifica tipos de coberturas y de dónde se puede sacar estos fondos destinados a mejorar la salud pública. Para este fin creemos se podría asignar recursos especiales, como lo son tener un banco de drogas, incluir una comisión médica regional y/o municipal para enfrentar las enfermedades catastróficas. Los aportes económicos se podrían obtener mediante aportes del Fondo Nacional de Salud y de las Instituciones de Salud Previsional Privadas, sobre un % de sus utilidades declaradas, las que podrían ser destinadas a concurrencias especiales, dependiendo de la capacidad de pago de cada usuario.

5.- Las Isapres han hecho una contribución en extender los beneficios de salud, sin embargo este sistema tiene problemas que son universalmente reconocidos, y en Chile no son una excepción, para lo cual debería de haber una legislación que regule la discriminación que se hace a los grupos más riesgosos y con menos recursos, en dichas entidades particulares de salud. Según nuestro parecer, es de suma importancia, mejorar la salud pública con la creación de un fondo solidario universal, el cual debería ser manejado por una entidad distinta al ministerio de salud, la que además debería estar permanentemente dedicada a administrar este Fondo Solidario y supervisar su distribución en forma transparente y equitativa.

Este nuevo sistema de ayuda solidaria, sería una alternativa, que pueda dar solución a muchos de los problemas generados en la salud pública y privada de la nación. Este Fondo Solidario, podría ser administrado por los gobiernos regionales a través de la gestión de las intendencias y la coordinación de los municipios.

Lo que estimamos que no es conveniente que se subsidién directamente a las personas o familias de escasos recursos, en este caso se debería entregar estos recursos a las Municipalidades o en su defecto a los gobiernos regionales y que a través de ellos sean distribuidos a los centros de atención de salud respectivos, según características de la población, tales como edad, sexo, aporte previsional histórico, tipo de enfermedad, etc. Así sería una realidad la elección libre del establecimiento en que las personas deseen atenderse.

6.- Creemos que nuestro país hoy adolece de medidas reales que logren soportar o enfrentar enfermedades de carácter catastróficas, en atención a que hipotéticamente estas eran soportadas por el Estado en antiguos regímenes de salud.

7.- El actual sistema de Fonasa, debería ser uno de los principales beneficiados, con un porcentaje de este Fondo Solidario Universal, junto con un aporte adicional del Estado y un aporte porcentual de las utilidades de las Isapres, las que podrían ser reguladas por ley.

4.0 Propuestas de los candidatos al tema de Educación

Cualquiera sea el futuro gobierno al que le corresponderá inevitablemente profundizar y perfeccionar un adecuado y racional equilibrio entre el derecho a la educación, la libertad de la enseñanza pública y privada, al rol que le cabe al Estado en este campo, bajo el imperativo de garantizar el cumplimiento de la igualdad de oportunidades y una distribución amplia y equitativa de los servicios educacionales de semejante calidad, para todos los chilenos sin excepción.

Al respecto los candidatos a la presidencia de la república indican a continuación sus respectivas opiniones y propuestas.

El señor Ricardo Lagos señala que: " Es positivo que todos estemos de acuerdo en que la educación es el principal elementos de la equidad, sin embargo para que esto sea cierto hay mucho por hacer aún, porque el propósito es asegurar la educación de calidad a los niños, jóvenes y adultos". (1)

El candidato Lavín plantea como meta nacional que: " Toda la población tenga acceso a la educación preescolar (prekinder y kinder), estableciendo una subvención para ello". (2)

Lagos, sobre el mismo tema propone: " Aumentar la cobertura de educación parvularia a los sectores más pobres, garantizando el acceso a las salas cunas para hijos menores de 2 años cuyas madres trabajen. Duplicaremos el número de niños y niñas entre 2 y 5 años atendidos a través de diversas alternativas; universalizaremos la educación para el grupo de edad entre 5 y 6 años; apoyando las iniciativas de origen municipal, privado, de fundaciones, corporaciones, etc. ". (3)

(1). Las Medidas Económicas del Próximo Gobierno
Economía y Negocio. Diario el Mercurio 11-5-1999.

(2). 60 soluciones concretas. El mensaje del cambio Sr.Joaquín Lavín

(3) Para Crecer con Igualdad. Ricardo Lagos, Octubre 1999.

Lavín también propone: " Privilegiar la educación de los más necesitados creando una subvención escolar diferenciada que favorezca a los establecimientos educacionales de las comunas más pobres que mejoren su rendimiento". (4)

Por otro lado, la candidata señora Gladys Marin se refiere a : "La creación de un plan educativo de enseñanza básica y media, creación de un sistema de locomoción pública y colectiva, de propiedad y gestión de los gobiernos regionales". (5)

Respecto a esta misma materia la candidata señora Gladys Marín hace mención a la calidad de la educación, refiriéndose a: " La implantación de la regionalización de la educación, eliminando la dependencia de ésta de los Municipios. Los Gobiernos regionales deben crear fondos de compensación para elevar los niveles educacionales en las comunas más pobres". (6)

Refiriéndose a otro tema de gran relevancia para la educación, el candidato Lavín, manifiesta que es necesario: " Evitar la deserción escolar en la enseñanza media; creando una beca en dinero para las familias de menores recursos que mantengan a sus hijos en la enseñanza media". (7)

Por su parte, el Señor Ricardo Lagos asevera que: "Avanzaremos hacia un promedio de 12 años de estudios para toda la población, pues menos que eso no será suficiente en la sociedad del nuevo siglo. Con este fin ampliaremos la cobertura de la enseñanza media y ofreceremos becas de retención para alumnos y alumnas de sectores vulnerables desde el 8vo básico hasta 4to. Medio, facilitando así su permanencia en el sistema". (8)

-
- (4). Las Medidas Económicas del Próximo Gobierno. Economía y Negocio. Diario el Mercurio 11-5-1999.
- (5-6) Anteproyecto de la plataforma de la izquierda para las próximas elecciones presidenciales 05-1999.
- (7). 60 soluciones concretas. El mensaje del cambio Sr.Joaquin Lavin.
- (8). Para Crecer con Igualdad. Ricardo Lagos, Octubre 1999.

Sobre la materia de educación superior el señor Lavín indica, la necesidad de un acceso al crédito universitario a alumnos de centros de formación técnica e institutos profesionales y el acceso al crédito para los destacados alumnos universitarios, y señala que: "Es necesario buscar nuevas formas de gestión para mejorar la calidad de la educación, entre los cuales debe estar considerada el fortalecimiento de la profesión docente, acceso al crédito universitario a alumnos de Centro de formación Técnica, Institutos Profesionales y permitir el acceso al Crédito Universitario para los buenos alumnos, asegurando que ningún joven con capacidad quede fuera de la educación superior por razones económicas, creando un Sistema de Crédito Educacional Ampliado, que se entregue directamente al alumno y pueda utilizarse libremente en cualquier universidad, instituto profesional o centro de formación técnica ". (9)

Y además propone que: "Adicionalmente se puede establecer la libreta de ahorro educacional que premiara el esfuerzo familiar con subsidios a los mejores alumnos". (10)

Al respecto, el candidato Lagos manifiesta que: " Extenderemos el sistema de becas y créditos estudiantiles de manera que ningún joven de talento y mérito quede fuera de la enseñanza superior por motivos económicos. Por lo mismo garantizaremos el acceso a la educación superior a los alumnos y alumnas cuyas familias no puedan financiarlo y que cumplan con los requisitos exigidos". (11)

Por otro lado, Lagos se refiere al papel que le cabría desempeñar a las diferentes empresas, respecto a la educación, indicando que: " Fortaleceremos la enseñanza media técnico profesional a través de una más estrecha relación de los establecimientos con las empresas, mejorando así las oportunidades de conseguir empleos a los jóvenes, promoviendo la continuidad de los mismos, entre los distintos tipos y niveles de formación técnica de cada trabajador". (12)

(9). Las Medidas Económicas del Próximo Gobierno.
Economía y Negocio. Diario el Mercurio 11-5-1999 y 60 soluciones concretas; El mensaje del cambio Sr.Joaquín Lavín.

(10).60 soluciones concretas. El mensaje del cambio Sr.Joaquín Lavín.

(11-12) Para Crecer con Igualdad. Ricardo Lagos, Octubre 1999.

Sobre la calidad de la docencia, el candidato Lagos señala que: "Seremos exigentes en todos los aspectos de la calidad y los resultados de la educación. Promoveremos metas altas en todos los niveles; exigiremos que los establecimientos asuman mayor responsabilidad sobre su desempeño y sobre los resultados que se obtienen; Daremos amplio apoyo a los docentes y ejerceremos una continua evaluación de su formación, perfeccionamiento y trabajo en la sala de clases, etc.". (13)

Refiriéndose al mismo tema de la docencia, el Sr. Lavín propone: "Transformar al profesor en protagonista activo del proceso educacional a través de dignificar su labor con incentivos económicos, reconocimientos a méritos, periodos sabáticos y becas en el extranjero". (14)

Por su parte, el Sr. Lagos replica que: "Ampliaremos las medidas de apoyo a la profesionalización de los docentes. Buscaremos un acuerdo estratégico, con todos los actores involucrados, para un programa que permita continuar avanzando en el mejoramiento de las condiciones laborales, profesionales y económicas de los docentes". (15)

Referente al desarrollo tecnológico para la educación, el Sr. Lagos señala: " Daremos un fuerte impulso al uso Educativo de las nuevas tecnologías de información y comunicación a través de la red enlaces y del Internet. Cada curso tendrá conexión a esta red". (16)

Al respecto, la Sra. Gladys Marín hace mención a: " La estimulación desde el sistema educacional y desde los medios de comunicación de una cultura orientada a la solidaridad, de respeto a la diversidad de preservación del ecosistema y defensa de la paz". (17)

(13). Para Crecer con Igualdad. Ricardo Lagos, Octubre 1999.

(14). 60 soluciones concretas. El mensaje del cambio Sr. Joaquin Lavín.

(15)-(16). Idem 13.

(17). Anteproyecto de la plataforma de la izquierda para las próximas elecciones presidenciales 05-1999.

4.1 Conclusiones obtenidas del tema Educación

Al término de este capítulo referido al tema de la Educación, creemos que tanto el gobierno como las instituciones de la educación superior Pública y privada, deberían asumir como obligación prioritaria el estudio sistemático y regular de los problemas que enfrentan el actual sistema. La ausencia de esa preocupación refleja no sólo miopía intelectual, sino también poco interés por superar o, al menos mejorar situaciones de las cuales son actores preponderantes, para optar como país, a un mejoramiento sustancial de la calidad y igualdad de oportunidades en este tema. De cumplirse este planteamiento se estaría contribuyendo al crecimiento y desarrollo del mercado laboral, lo que nos llevaría a tener una mejor competitividad a nivel mundial.

En esta materia educativa, se debería considerar la necesidad de reforzar instancias educativas, técnicas y profesionales, tanto por los efectos positivos que tienen en si misma, lo que permite aumentar el capital educativo y cultural de las familias, contribuyendo a disminuir las desigualdades de oportunidades. Una vez más se ve la necesidad de romper en la práctica los enfoques sectoriales y subsectoriales, para integrar o coordinar eficientemente las políticas sociales con las educativas.

4.2 Críticas y aportes personales al tema de Educación

1.-Sobre el particular, proponemos que se debe volver a crear colegios experimentales, como por ejemplo el Manuel de Salas y el Instituto Nacional, con dependencia del Ministerio de Educación y la coordinación a través de las Universidades Estatales y privadas que puedan investigar de una manera prospectiva las necesidades educacionales del futuro del país, para aplicarla en estos colegios experimentales y luego ser traspasada gradualmente a otros establecimiento educacionales del país.

También para fortalecer al docente se debe crear mecanismos de capacitación constante para que el profesional pueda desarrollar mejor su labor educativa.

2.-En atención, a que la educación debería dejar la dependencia Municipal, estamos de acuerdo, dado a que los resultados de este sistema de educación, no han sido lo suficientemente efectivos. Por otro lado la creación de un Fondo Compensatorio Regional, destinado a elevar la calidad de la educación en comunas de menores ingresos, nos parece que esta propuesta debería ser considerada en su ejecución a través de la Intendencia Regional, quién asignaría los organismos que corresponda.

Al respecto podemos decir, que las universidades actualmente están proporcionando créditos a estudiantes con problemas socios económicos y estamos de acuerdo que se debería hacerse extensivo a estudiantes de centros de formación técnica.

3.-En atención al ingreso a la educación superior, particular hincapié se debe hacer sobre el acceso al crédito denominado blando, para los estudiantes de bajos ingresos, lo que les permitiría estudiar una carrera en las Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnicas, y una vez egresado el estudiante deberá cancelar el crédito en mensualidades de acuerdo un porcentaje de sus ingresos como profesional.

4.-Como otra proposición al respecto, es que la mayoría de las Empresas y Industrias productivas a nivel nacional, debieran de participar, acercándose a los establecimientos educacionales, particularmente a aquellos que entreguen formación técnica/industrial o Universitaria, de modo que los estudiantes de los últimos años ingresen a las organizaciones ya mencionadas para trabajar en las labores propias de su formación en media jornada lo que les permitiría continuar con sus estudios, e ir cancelándolos con sus remuneraciones percibidas.

Los beneficios de este sistema son la inducción de nuevo profesional al mercado laboral, teniendo presente que tanto las organizaciones como los propios estudiantes contribuirán al desarrollo de la nación.

5.-Además nosotros enfatizamos en la importancia de que la educación debería ser instruida a todos los niños de Chile con calidad y equidad, de manera que puedan tener la oportunidad de participar en el desarrollo del país en un futuro cercano.

Creemos que sería positivo que exista un consenso entre los actores involucrados de nuestro país, y de aquellos responsables de guiar los principios de la formación educacional y profesional de los educandos, ya que esto conlleva a fortalecer las oportunidades de los jóvenes para contribuir al desarrollo de la nación, en virtud, a que puedan estar mejor preparados y capacitados para enfrentar cualquier desafío profesional futuro.

6.-Respecto al desarrollo tecnológico en la educación, podemos señalar que el actual gobierno, tiene en desarrollo un plan educativo, llamado proyecto "Génesis", el que ha sido pioneramente implantado, por la municipalidad de Ñuñoa, y otro proyecto denominado " Enlace", a nivel nacional, para la educación básica y media, y otros proyectos ad-hoc en estudio, para mejorar la calidad de la educación en el ámbito nacional.

7.-Respecto al tema, de la locomoción colectiva, expresada por la candidata Comunista, Gladys Marín, podemos señalar que hoy existe en el ámbito municipal, sistemas de locomoción colectiva gratuita, para toda persona de la tercera edad y estudiantes de la enseñanza básica. Lo que se podría tener como modelo, y extenderlo a las regiones con menos recursos, mediante un subsidio estatal.

La Sra. Gladys Marín, al respecto no señala observación alguna que permita conocer alguna propuesta relacionada con el financiamiento económico, de los dos puntos anteriormente señalados.

8.-Nos permitimos indicar respecto de la Cultura Educacional existente, que en los distintos colegios a lo largo de todo el territorio Nacional, se tiene hace bastante tiempo dentro del plan educativo en los cursos básicos y de educación media, distintos métodos para incorporar desde la infancia la cultura necesaria, que enseña a los alumnos a respetar nuestro Ecosistema Ambiental, así como también tomar conciencia de la importancia de vivir en paz en armonía y una plena democracia, esto con la ayuda del respectivo cuerpo docente.

5.0 PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS AL TEMA DE POLÍTICA GENERAL

Los Partidos Políticos son un elemento insustituible del sistema democrático, es deber del Estado generar las condiciones legales, materiales e institucionales, para reformar un sistema donde estos sean expresión efectiva de los intereses de las personas y la sociedad civil, articuladores de proyectos y programas nacionales, intermediarios, en la difusión de valores culturales y éticos.

Así mismo una política renovada, exige reafirmar un concepto de servicio público, en que la dignidad, la transparencia y la probidad, sean sus características esenciales, como una tradición histórica democrática chilena, que se reafirma y proyecta hacia el futuro.

Esta nueva generación podría eventualmente mejorar las condiciones de extrema pobreza y transformar a su vez el sistema educacional, ampliando y renovando las infraestructuras, como los caminos, los puertos y las comunicaciones que conllevan a aumentar el producto nacional y las exportaciones, incrementando a su vez los niveles de bienestar de la población y resolver los múltiples problemas de las personas.

Estamos al comienzo de una nueva revolución tecnológica, por lo tanto las organizaciones se ven forzadas a cambios continuos y a pesar de que hay empresas e instituciones que están mas cerca de estos cambios, no está aún preparadas para adaptarse a ellos, por lo que esto requiere no estar al margen, como meros observadores, sino que inmersos en una capacitación continua y permanente, para ello, también se debe tomar una actitud proactiva, frente a los nuevos desafíos que nos depara el futuro.

5.1 Papel del Estado y sus Recursos Humanos.

Sobre este tema el candidato señor Ricardo Lagos menciona que: "Hoy resulta claro que el juicio sobre el papel del Estado del sector privado y el sector público y de la comunidad en el proceso de desarrollo debe basarse en su participación en las políticas que conforman la estrategia de desarrollo económico y social, y no en su tamaño, ¡Tantos años de debate para una conclusión tan evidente!". (1)

Sobre este mismo tema el candidato Joaquin Lavin aboga Por un nuevo ejecutivo público.

"Hoy en un mundo globalizado, ya no compiten solamente las empresas, sino también los países. Por este motivo el Estado tiene que fortalecerse en ciertas áreas (Salud, Educación, justicia social y prevención delictiva) y tiene que desprenderse o dejar de duplicarse en otras. Esto significa revisar, en un esquema de reingeniería del Estado, servicios y ministerios, comprobando si es necesario fortalecerlos o reducirlos". (2)

"Modernizar el Estado requiere reducir los cargos de confianza del Presidente de la República. Además, se debe crear un cargo de Ejecutivo Público, equivalente a los directores de servicios actuales, funcionario que debiera ser seleccionado igual como se selecciona a un ejecutivo, de la empresa privada, es decir, por méritos y por capacidades". (3)

"Su cargo debiera durar un número fijo de años y ser evaluado anualmente de acuerdo a las metas y objetivos alcanzados ". (4)

Respecto, de la función de Estado, el candidato Ricardo Lagos señala que: "Nadie es dueño de la verdad, ni puede atribuirse el derecho a imponer su propia concepción universal y globalizante a través del Estado o el Gobierno ". (5)

(1). Libro "Mi idea de país" Sr. Ricardo Lagos Escobar.
(2-3-4). Las Medidas Económicas del Próximo Gobierno
Economía y Negocio. Diario el Mercurio 11-5-1999.
(5). Idem 1.

Refiriéndose al mismo tema, el candidato Ricardo Lagos indica que, Se requiere un defensor del pueblo.

"Hay que cambiar la lógica de funcionamiento del Estado de centrarse en los procedimientos, haciéndolo en los resultados y premiar el buen desempeño, racionalizar la estructura pública, que indudablemente significa reducir el número de ministerios, y lograr una mejor coordinación entre las instancias públicas ". (6)

"No hay mecanismos más eficaz para asegurar la pertinencia y la eficacia de la acción pública que la información a la ciudadanía y el control que ésta le hace al Estado. Por eso hemos propuesto la figura del defensor del pueblo ". (7)

"El criterio central para nombrar a los funcionarios públicos debe ser su calificación y su capacidad para llevar adelante las tareas; por ello, el Presidente cuenta con la libertad de contratar a los más capaces". (8)

"Para avanzar en esa dirección es conveniente profundizar algo lo ya iniciado, que es el sistema de convenios de incentivo por desempeño". (9)

La candidata Gladys Marin se refiere al Estado, con el propósito de elevar la capacidad reguladora: "Lo que significa aumentar significativamente los presupuestos a las Instituciones que controlan el funcionamiento de las entidades estatales y privadas, para asegurar su capacidad técnica ". (10)

Al referirse a tema de un Estado Moderno, indica que: "Desde fines de los años 30 el estado asumió la modernización del capitalismo chileno a través de la industrialización. No fue gracias al mercado ni gracias al protagonismo y dirección de los grupos capitalistas, que pudo llevarse a cabo esa gran transformación de la economía capitalista, puesta en marcha en el marco, con una democracia representativa ". (11)

(6-7-8-9). Las Medidas Económicas del Próximo Gobierno
Economía y Negocio. Diario el Mercurio 11-5-1999.

(10-11). Anteproyecto de la Plataforma de la Izquierda.
Para las Próximas Elecciones Presidenciales. Mayo 1999.

5.2 Regionalización y Descentralización

Respecto al tema de regionalización Lavín hace las siguientes y observaciones:

Eliminación de las duplicidades de funciones entre ministerios y municipios a favor de estos últimos. Se refiere a: " Aumentar la autonomía en las regiones, descentralizando las atribuciones y aumentando la capacidad de decisión de las autoridades locales". (12)

Creación de un Fondo Social Comunal. " A través de un incentivo tributario para la instalación de industrias en regiones".(13)

Lagos, al respecto propone que: "Fomentaremos una distribución más equitativa del Fondo Común Municipal, aumentaremos por esa vía los ingresos de los Municipios más pobres". (14)

Por su parte el candidato Lavín propone que debería haber un Aumento del Fondo de Desarrollo Regional y mayor capacidad de decisión. " Para impulsar las actividades productivas de las regiones como agricultura, pesca, la minería, la manufactura y la industria forestal. Para generar polos de desarrollo alternativos a Santiago". (15)

Respecto a al desarrollo regional Lagos, indica que: "Dotaremos a las Regiones de mas recursos propios y de mayor autonomía en la elaboración de sus Presupuestos Regionales. Incrementaremos el volumen de inversión pública de decisión Regional y el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, particularmente el componente destinado al Fomento Productivo, para estimular la actividad económica Regional y Local". (16)

(12-13). Las primeras 45 medidas diario el Mercurio economía y negocios. Las Medidas Económicas del Próximo Gobierno Economía y Negocio. Diario el Mercurio 11-5-1999.

(14). Para Crecer con Igualdad. Ricardo Lagos, Octubre 1999.

(15). Las primeras 45 medidas diario el Mercurio economía y negocios. 60 soluciones concretas. El mensaje del cambio Sr.Joaquin Lavin.

(16). Idem 14.

También Lagos acota que: "Contemplaremos en un plazo de 5 años el proceso descentralizador y de desconcentración del Estado. Evaluaremos las estructuras de las regiones para fortalecer su identidad y el compromiso de la población con ellas. Traspasaremos competencias, atribuciones y recursos del gobierno central a regiones. Se ampliarán las actuales facultades regionales relacionadas con la inversión en infraestructura y con los programas de fomento productivo, agroforestal y minero. Capacitación, deportes, cultura y desarrollo urbano". (17)

Referente al mismo tema, el candidato Ricardo Lagos, menciona que: "El Sector público tiene que abrirse a la gente, los Ministerios y Servicios, necesitan cambios institucionales, de procedimientos y mecanismos que formalicen el dialogo con los actores pertinentes de un sector, al igual que con las entidades descentralizadas o autónomas ". (18)

La candidata Gladys Marín, respecto al tema de descentralización propone: "La creación de una democracia plenamente representativa, que estimule la participación y que permita una auténtica descentralización ". (19)

La Sra. Marín también que debería existir: "Una creación de una efectiva descentralización en el ámbito regional, institución de un sistema político regional, con un Intendente electo y un parlamento regional de carácter político, no estamental ". (20)

(17). Para Crecer con Igualdad. Ricardo Lagos, Octubre 1999.

(18). Las Medidas Económicas del Próximo Gobierno Economía y Negocio. Diario el Mercurio 11-5-1999.

(19-20). Anteproyecto de la Plataforma de la Izquierda.

5.3 El Crecimiento Económico

Respecto al crecimiento económico el candidato señor Ricardo Lagos indica: "Un objetivo básico de crecimiento económico nacional es de generar buenos empleos, para eso debemos utilizar de mejor modo nuestras riquezas naturales y aumentar la productividad, ya que la baja productividad de muchos sectores pone un techo muy bajo a los sueldos y salarios. Esto quiere decir que cada obrero, cada empleado tiene que mejorar su rendimiento y trabajar mejor". (21)

Sobre el tema, el candidato Sr. Joaquín Lavín señala como compromiso: " Hacer que la economía crezca a un 7 % anual, para crear mas de 160.000 puestos de trabajos permanentes al año". (22)

Por su parte el economista Alvaro García, asesor de la candidatura del Sr. Lagos, coincide con Lavín y expresa: " Lo primero será retomar el crecimiento económico en torno al 7 % promedio anual, para generar a fines del 2000 200 mil nuevos empleos, y de ahí en adelante 100 mil puestos adicionales cada ano ". (23)

Por otro lado, la candidata comunista se refiere a: " El otorgamiento de una autonomía económica a las regiones, con capacidad de generar impuesto, acceder a préstamos, realizar actividades económicas para beneficio regional, en el marco del presupuesto nacional aprobado por el parlamento de la nación". (24)

(21). Las Medidas Económicas del Próximo Gobierno Economía y Negocio. Diario el Mercurio 11-5-1999.

(22). 60 soluciones concretas. El mensaje del cambio Sr.Joaquin Lavin.

(23). Acento en la Equidad. Ercilla N-3126 14 Dic. 1999.

(24). Anteproyecto de la Plataforma de la Izquierda.

5.4 Privatización

Respecto a este tema, el candidato Joaquin Lavin menciona que el estado debe invertir en la Gente.

"Un estado moderno no consiste en ser productor de bienes y servicios, sino a producir bienes públicos e invertir en la gente". (25)

Señala también que "La prioridad, es que los recursos que invierta el Estado se hagan en la gente. Hay varias fórmulas para lograrlo; que los trabajadores sean accionistas de la empresas, que los fondos de pensiones también lo sean, que con las ventas de estas empresas se armen fondos para invertir en educación y así, dar un salto educacional fuerte en el país". (26)

Sobre el tema, el candidato Ricardo Lagos Escobar se refiere a la necesidad de lograr Capitales privados para Codelco.

"En el caso de las Empresas públicas, como Codelco y Enap, se vislumbra que podrían ser compañías mucho más grande de lo que son, que incursionen en nuevos negocios y fortalezcan sus procesos de acción. Para lograrlo, se puede contar con la participación del sector privado, lo que no es sinónimo de privatizarla. En el caso de Codelco, las Actuales 5 divisiones, debieran permanecer en manos del Estado". (27)

"Es indispensable que estas Empresas públicas, se comporten como si fueran privadas, en el sentido de que puedan tener directorios absolutamente profesionales, que publiquen sus Fecus de manera regular y tengan cargas tributarias, similares a las demás empresas del país". (28)

La candidata señora Gladys Marin, sobre la materia antes mencionada, expone lo siguiente:

"La recuperación para el estado de la propiedad y gestión de las empresas consideradas estratégicas ". (29)

(25-26-27-28). Las Medidas Económicas del Próximo Gobierno Economía y Negocio. Diario el Mercurio 11-5-1999.

(29). Anteproyecto de la Plataforma de la Izquierda.

Un "Impulso a la existencia de empresas mixtas entre el estado y el capital nacional y extranjero en zonas cuyo desarrollo se desea estimular ". (30)

También "Estimulo a la creación de empresas cooperativas o empresas de trabajadores así, como fomentar con gran fuerza el desarrollo de la pequeña y mediana empresa, pilares de nuestro desarrollo". (31)

5.5 Sistema Previsional

Joaquín Lavín, señala en su propuesta para el sistema previsional que se debe permitir nuevas alternativas de inversiones.

"Tenemos que seguir perfeccionando el sistema permitiendo mayores alternativas de inversión, tanto para los afiliados del sistema, como para los Fondos de pensiones. Se permitirá que el afiliado, pueda invertir en distintos Fondos, con distintas combinaciones de riesgo y rentabilidad. Además, se buscará ampliar la gama de instrumentos que permitan una mayor diversificación de las carteras de las AFP posibilitando una mayor inversión en el exterior, y una mayor competencia". (32)

" El rol del sector público en esta área debe ser regulador y supervisor y no tener un papel mas allá de eso". (33)

" No considera importante que los fondos de pensiones esten en manos extranjeras, mientras éste sea eficiente ". (34)

Ricardo Lagos, respecto a los propietarios de las empresas Previsionales, coincide plenamente con Joaquín Lavín, en lo expresado por éste en el párrafo anterior, e indica que No es relevante la nacionalidad de los dueños.

"Lo que debe importar a los cotizantes es que las empresas sean bien administradas y que tengan carteras seguras y lo más rentable posible". (35)

"Se debe permitir que las AFP administren múltiples fondos que respondan a las preferencias de sus afiliados en términos de rentabilidad, riesgos y costos". (36)

"Se debe inducir una competencia entre las AFP por factores distintos a las fuerzas de ventas y por esa vía producir una reducción en los costos de comercialización". (37)

"La función del sector público debe regular, supervisar y subsidiar el ingreso de personas con menores recursos. Las normas hoy asignadas al sector público son las adecuadas y hay que velar para que estas se cumplan". (38)

La candidata Gladys Marín respecto al tema de previsión social, es partidaria de, Modificar la actual previsión social A.F.P. (39)

"Elevación de las pensiones mínimas entregadas por la AFP, con cargo a un fondo de solidaridad creado por el estado". (40)

Gladys Marín agrega respecto al mismo tema de previsión: " Que se necesita una definición por ley de la obligación de las AFP, de hacerse cargo de la vejez excedente, o sea la de aquellos pensionados que viven mas que el monto de sus fondos previsionales, con cargo al mismo tipo de fondo". (41)

(37-38). Las Medidas Económicas del Próximo Gobierno Economía y Negocio. Diario el Mercurio 11-5-1999.

(39-40-41). Anteproyecto de la Plataforma de la Izquierda.

5.6 Leyes Laborales

El señor Joaquín Lavín, es enfático al referirse a las condiciones de trabajo que deben ser de Mayor flexibilidad en los contratos, y agrega que:

"Se requiere revisar y perfeccionar todas las normativas que hoy conducen a una alta tasa de desempleo juvenil. Para ello se debe reducir el costo de contratación de los menores de 25 años, crear programas de capacitación y diseñar contratos que permitan incentivar la capacitación de estas empresas". (42)

"Se debería tener una mayor flexibilidad en los contratos de trabajos, para que en períodos de crisis declaradas por el Estado, las empresas puedan pactar un menor número de horas de trabajo, manteniendo las cotizaciones previsionales". (43)

"El salario mínimo, hay que mantenerlo, pero siempre velando porque no se transforme en una restricción a la contratación y al empleo". (44)

"La negociación colectiva debe hacerse por empresas y mantener las normas respecto a las huelgas que existen hoy día, se debe mantener el derecho al reemplazo. En el gobierno central, en donde no existía inamovilidad, no puede existir derecho a huelga". (45)

"Como apoyo al desempleo, se sugiere un seguro de cesantía que no castigue el empleo". (46)

El candidato Ricardo Lagos Escobar, discrepa de la opinión Lavín, con respecto al derecho de reemplazo en la huelga, y opina que en éstas se debería Eliminar dicho reemplazo, y propone que:

"En el sector público hay que introducir cambios para ser viable una negociación colectiva descentralizada, con facultad de derecho a huelga, salvaguardando la atención que la población requiere de los servicios públicos". (47)

"La legislación chilena debe apuntar hacia lo que es la norma internacional, es decir que las huelgas no tengan plazo, (30 días) disposición que está en nuestra legislación, pero hay que eliminar la facultad que hoy existe, de contratar reemplazantes". (48)

"Se puede pensar en regular ciertos aspectos que le permita a las empresas flexibilizar ciertas condiciones de trabajo, como pueden ser los horarios, la duración de la jornadas, que hoy están limitados por la actual legislación. Estos cambios pueden ser pactados por los trabajadores". (49)

5.7 Asignación de Presupuesto de la Nación

En el tema de la asignación presupuestaria el candidato Joaquin Lavín menciona que:

El crecimiento del país, la reasignación presupuestaria y eficiencia en el sector público, constituirán los grandes cambios a partir de los cuales el candidato pretende generar los recursos para poner en marcha su programa de gobierno. (50)

"Dichos recursos se generarán principalmente a partir de vertientes prioritarias: Crecimiento del país, donde se estiman que de aumentarse en un punto porcentual, será posible contar con US\$120 millones extras". (51)

" Reasignación Presupuestaria y eficiencia en los sectores públicos, con el propósito de focalizar a través de las redes sociales preexistentes, los recursos de las municipalidades. De lograrse lo anterior y aumentar solo en un 5%, la eficiencia productiva en el aparato fiscal, podrían generarse US\$ 800 millones Adicionales". (52)

El asesor económico del candidato de la Concertación, Sr. Alvaro García, expresa sobre la materia que: El costo estimado del programa de gobierno es de US\$ 8.000 millones, pero eso no es gasto público necesariamente. (53)

" En esa suma se contemplan aspectos como recuperar el superávit fiscal; un mayor aporte privado para ciertas prestaciones sociales; reasignación de gastos públicos de partidas que hoy juzgamos innecesarios, por lo tanto, no es un gasto adicional, pero sí se requiere movilizar esa cantidad de recursos para cumplir con los objetivos que nos hemos propuesto". (54)

(50-51-52). Las Medidas Económicas del Próximo Gobierno Economía y Negocio. Diario el Mercurio 11-5-1999.

(53-54). Acento en la Equidad. Ercilla N-3126 14 Dic. 1999.

5.8 Política tributaria

El candidato Ricardo Lagos señala que, los impuestos son bajos en el caso de las empresas.

"En Chile hemos avanzado con un sistema tributario bastante eficaz, simple, pero es perfectible. Hay que eliminar exenciones, fundamentalmente en el impuesto a la renta, y reducir la evasión. Ello va a permitir mayores acciones públicas en el terreno social, evidentemente deficitarias hoy día, como son el caso de la salud y de la educación ". (55)

"Chile tiene los impuestos indirectos relativamente altos, especialmente el **IVA**, Mientras que los impuestos directos son comparativamente más bajos en el caso de las empresas y altos, en el caso de los tramos superiores de las personas ". (56)

En este tema de Política tributaria, el candidato Joaquin Lavin indica que se debe reducir los impuestos al ingreso de las personas.

" En Chile la carga impositiva global es alta, comparada con países de similares características económicas que el nuestro; por lo tanto, es inadecuado subir la carga tributaria, ya que ello desalentaría el ahorro, debilidad fundamental que hoy tiene el país ". (57)

" Esta política tributaria debería contribuir al crecimiento económico y que no se transforme en una traba para éste ". (58)

"El sistema tributario debe ser un instrumento para fomentar el ahorro, para esto se deben reducir los impuestos que gravan las personas, ya que en la actualidad las tasas marginales y tramos son muy elevados ". (59)

"Los perfeccionamientos tributarios señalados van a aumentar la inversión y por lo tanto, el crecimiento, el que a su vez traerá más recursos al Estado, para que este cumpla eficientemente sus obligaciones en una economía social de mercado ". (60)

"Hay que eliminar impuestos que hoy están distorcionando mercados importantes, como el de capitales ". (61)

5.9 Delincuencia y Drogadicción

En atención a los recientes hechos policiales que afectan a los ciudadanos, como el aumento de la delincuencia y la drogadicción, el candidato Joaquín Lavín, propone que:

"Para disminuir la delincuencia se deben crear retenes móviles en zonas conflictivas, aumentar el número de dotación de Carabineros e Investigaciones ". (62)

Por su parte Ricardo Lagos propone que seguiremos expandiendo y mejorando nuestro sistema carcelario: "Avanzando hacia cárceles más seguras y funcionales a la aplicación de planes efectivos de rehabilitación para los reclusos mediante el trabajo y desarrollando incentivos, para que el sector privado cree empleos para aquellos que se quieran reinsertar. El sistema penitenciario hará efectiva la separación rigurosa entre los delincuentes peligrosos y los primerizos".(63); El candidato Lavín, coincide con el candidato Ricardo Lagos y hace referencia a: " Construir cárceles en lugares aislados para los delincuentes condenados por homicidio y violación, y construir cárceles para separar a los delincuentes habituales de los jóvenes que delinquen por primera vez ". (64)

Además el Sr.Lavín, propone La Creación de un sistema de justicia juvenil.

" Crear el Sistema de Justicia de Menores, orientado principalmente a la rehabilitación de los jóvenes que cometen delitos, con procedimientos y sanciones especiales ". (65) Por su parte Lagos propone desarrollar programas de prevención de la delincuencia, en los ámbitos escolar y preescolar, laboral y comunitario, "Para ello potenciaremos una red que articule los centros abiertos, las instituciones y organizaciones sociales y a la comunidad, para acercar la prevención y la atención temprana a los grupos que lo requieren". (66)

(62). Las Medidas Económicas del Próximo Gobierno Economía y Negocio. Diario el Mercurio 11-5-1999.

(63). Para Crecer con Igualdad. Ricardo Lagos, Octubre 1999.

(64). 60 soluciones concretas. El mensaje del cambio Sr.Joaquín Lavín.

(65). Idem 64

(66). Idem 63

En esta misma materia el candidato Lavín propone Terminar a la brevedad las reformas del sistema penal. (67) Al respecto, el señor Lagos se refiere a: " Concluir e implementar la Reforma del sistema de Enjuiciamiento Criminal, la que permitirá una persecución más eficaz de la delincuencia, garantizará los derechos de víctimas e imputados, y abreviará los procesos, mediante un juicio oral y público, previa investigación de un órgano independiente denominado Ministerio Público". (68)

Joaquín Lavín Infante expresa, la necesidad de aliviar carga administrativa del sistema judicial. (69) Sobre el mismo tema, el candidato Lagos propone: " Disminuir la carga judicial activando la competencia fiscalizadora y reguladora de diversas agencias públicas cuya acción puede significar una protección temprana y preventiva de litigios ". (70)

También el candidato Joaquin Lavín, hace mención, al Establecimiento de sistemas de jueces de paz o justicia vecinal.

"Justicia en los sectores más postergados y de menores ingresos de nuestro país, para ello es fundamental la creación de Tribunales Vecinales, los que se instalaran en cada Comuna con Jueces Letrados y se abocará al conocimiento de causas civiles y penales de mínima cuantía". (71) Al respecto el candidato Sr. Lagos establece: " Los compromisos locales de seguridad ciudadana, mediante planes de acción que incorporen metas concretas por comunas. Además apoyaremos las iniciativas vecinales de seguridad ciudadana por la vía de fondos concursables y daremos reconocimiento legal a los Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana ". (72)

(67). Las primeras 45 medidas diario el Mercurio economía y negocios.

(68). Para Crecer con Igualdad. Ricardo Lagos, Octubre 1999.

(69). Idem 67

(70). Idem 68

(71). 60 soluciones concretas. El mensaje del cambio Sr.Joaquin Lavín.

Idem 67

(72). Idem 68

5.10 Superación de la Pobreza

La candidata Gladys Marín se refiere a Elevar la calidad de vida de la población y señala que:

"La esfera que abarca las áreas de salud, educación, previsión social y ecosistema, se ha visto cada vez mas afectada por el modelo imperante. El goce de estos beneficios, deben ser considerados como derechos de todos los chilenos y se deben elevar a rango constitucional". (73)

Respecto al tema, el candidato Joaquin Lavín expresa la necesidad de: " Permitir la democracia tributaria solidaria, para que las fundaciones de acción social se multipliquen." (74)

Además el candidato Lavín propone: " Crear el Banco de los Pobres, con una capacidad de préstamos por \$20.000 millones, que financie proyectos e iniciativas de las personas de menores recursos ". (75)

" Destinar 100 mil millones de pesos para realizar programas a nivel municipal que ayuden concretamente a los chilenos más necesitados." (76)

La candidata Gladys Marin indica sobre la materia: " La necesidad de la intervención del estado para la realización de la justicia social, en las esferas de la salud, educación, la distribución de los ingresos". (77)

Para superar éste problema, Ricardo Lagos plantea que: "El conjunto de objetivos que Chile se plantea, para obtener mas crecimiento, mas justicia y mejor calidad de vida, demanda un papel activo de los chilenos y chilenas de nuestras comunidades del sector privado y también del estado y del Gobierno ". (78)

(73). Anteproyecto de la Plataforma de la Izquierda.

(74). Las primeras 45 medidas diario el Mercurio economía y negocios

(75-76). 60 soluciones concretas. El mensaje del cambio Sr.Joaquin Lavin.

(77) Idem 73

(78). Libro "Mi idea de país" Ricardo Lagos Escobar.

El Sr. Ricardo Lagos agrega además que: " La pobreza no se elimina solo aliviando los problemas económicos de algunos que quedan marginados sino que integrando activamente al resultado del progreso a los diferentes grupos sociales excluido, conjuntamente con el crecimiento y el vuelco activo de las políticas estatales, hacia la superación de la pobreza. Para ello se propone llevar adelante un programa nacional de superación de la pobreza, cuyo objetivo es erradicar la extrema pobreza a fines de este siglo ". (79)

5.11 Desarrollar una Segunda Fase Exportadora

La candidata Gladys Marín señala que: "Con el objetivo de mejorar la inserción de Chile en el mercado mundial, a través de la exportación de productos con mayor valor agregado, el mecanismo usado será consagrar una parte significativa del total de los fondos previsionales, para fomentar una industrialización orientada a la exportación, asegurando el estado la administración de esos fondos y garantizando tasas de interés apropiadas". (80)

5.12 Nuevos Instrumentos de Política Monetaria

El candidato de la concertación Ricardo Lagos respecto a la política monetaria señala que: "Se deben fomentar el Ahorro y perfeccionar el Mercado de Capitales, lo que se requiere financiar la inversión y mantener condiciones macro económicas favorables al desarrollo exportador con estabilidad en los precios y tipo de cambio, impulsando además el ahorro nacional contener el crecimiento de consumo". (81)

Por su parte el asesor económico del candidato Lavín propone: "Que hay que aumentar el ahorro privado y público. En cuanto al ahorro público, los esfuerzos para aumentarlo se centrarán primero en una restricción del gasto fiscal, incrementándolo a una tasa inferior a la del crecimiento del producto. (82)

La candidata Gladys Marín propone: " Terminar con la actual autonomía del banco central ". (83)

5.13 Una política de protección de los recursos naturales, Proteger el ecosistema

Gladys Marín expone que se debe: " Regular la extracción de los recursos naturales, especialmente, los no renovables, en función de los principios de una economía sustentable, por ej. : que los recursos mineros, por su carácter finito, deben estar bajo el dominio y el control nacional ".(84) Por otro lado señala que: "Hay que Promover una legislación ambiental que cree una superintendencia del medio ambiente, la cual debe abarcar los niveles nacional, regional, y provincial, dotadas de amplios recursos, para la evaluación ecológica de los proyectos de inversión y para su fiscalización ". (85)

(80). Anteproyecto de la Plataforma de la Izquierda.

(81). Para Crecer con Igualdad. Ricardo Lagos, Octubre 1999.

(82). "La clave del éxito" revista Ercilla 3126. 14 de diciembre de 1999.

(83-84-85) Idem 80

Ricardo Lagos se refiere a ésta materia afirmando que: "Constituyen áreas prioritarias, para la gestión del eventual gobierno del candidato. Un ciclo histórico llegó a su termino en el mundo; aquél en que las sociedades pudieron abrigar las ilusión de desarrollarse encerradas en si misma, explotando sin límite la renta de sus recursos naturales generando desequilibrio financiero y aplicando el impuesto inflación que afecta sobre todo a los trabajadores y a los pobres. En las nuevas circunstancia, se trata de unir al país en torno al desafío de aumentar nuestra competitividad y, al mismo tiempo ensanchar la equidad e integrar a la sociedad. A lo anterior agregamos que se debe convertir la regionalización del país y el funcionamiento del municipio en el sustento de una democracia mas extendida, eficaz y flexible, para abordar los desafíos futuros. La participación de las gentes en las decisiones es un requisito fundamental de la democracia moderna y una forma de gestión del estado, lo que se puede lograr en todos los niveles regionales y locales". (86)

5.14 Criticas y aportes personales sobre el tema Política General

1.- Es de suma importancia tener bien en claro lo expresado por los candidatos, respecto a que la eficiencia del estado no va por el lado de disminuirlo o achicarlo, sino más bien por el involucramiento y capacitación de los trabajadores públicos, quienes son los principales actores que hacen posible su funcionamiento eficiente y eficaz. También es importante que la sociedad civil y la sociedad política trabajen juntas en pos de los objetivos y metas trazados, para el logro de la Modernización de la Administración Pública, buscando llegar a consensos, que hacen más viables los planes estratégicos de esta Gestión Modernizadora del Estado.

2.-Para la modernización del Estado, los candidatos mencionan la necesidad de aplicar una Reingeniería al Sistema Público. Analizando éste termino para su aplicación, debemos tener bien en claro lo que éste significa; Hablamos de Reingeniería, como un Tipo de Mejoramiento Proactivo, es decir buscar aquellos cambios de la organización que creemos necesarios para lograr la satisfacción plena del cliente, enfoque hacia el cliente (market-in). Los cambios a realizar son amplios y apuntan hacia un "cambio de estructura fuerte" o la "producción de un nuevo producto", para lo que se requiere repensar mi sistema, que ha estado basado en el Control de Procesos y en mejoras Reactivas, que no han logrado los resultados esperados. Esta Reingenieria es aplicable también en las "Crisis Organizacionales", para lo que se debe buscar la información necesaria, de lo que adolece la organización, Ej. : Estudio del Mercado, Orientación al Cliente, Nuevas Actitudes necesarias, Tipo de Personalidad deseada para la empresa, etc.

3.-El Estado, juega un papel preponderante, y apunta a incrementar las fortalezas y disminuir las debilidades de la administración pública.

Creemos que sería importante que los cargos de confianza del Presidente debieran disminuir, ya que su designación, debiera tender mas allá de la militancia política, y apuntar a la idoneidad de las personas que ocupen dichos cargos.

También hoy vemos que la tendencia en la Administración Pública, se dirige en cambiar la antigua idea de los Jefes Públicos, por Gerentes Públicos, con los conocimientos de lo que significa la gestión modernizadora del Estado. Su gestión, cada vez mas está evaluada con indicadores, que permiten medir su eficacia y eficiencia en el logro de metas y objetivos.

Las nuevas maneras de calificar el desempeño, tienden a dar cada día más importancia a la capacidad que a la antigüedad, aunque estas todavía pueden ser mejoradas, disminuyendo cada vez más el grado de subjetividad, que las caracterizaba. Por lo tanto el nombramiento de los funcionarios públicos, debería estar basado, por la calificación y la capacidad, la cual debe estar permanentemente respaldada por una capacitación adecuada y continua.

4.-Para un funcionamiento eficiente del Estado, hay que preocuparse por los resultados y no quedarse entrampado en la normativa compleja y burocrática, que ha caracterizado al Servicio Público por décadas. Hablamos de una gestión modernizadora, para alcanzar los objetivos y metas propuestas en el mediano y largo plazo.

La eficiencia y eficacia debe ser mediada por Indicadores de Control de gestión, que nos permitan ir evaluando y corrigiendo continuamente las distintas etapas y haciendo los cambios que se estimen necesarios, en pos del cumplimiento de cada Plan Estratégico, se debe por lo tanto flexibilizar lo más posible la estructura Administrativa, para que nos permita hacer la retroalimentación necesaria para la corrección de posibles desviaciones de los objetivos y metas previamente establecidas.

5.-Eficientemente el presupuesto destinado para la administración pública, en la construcción de indicadores de control de gestión, hay que tener en cuenta el gasto que significa adquirir y además formar nuevos profesionales capaces de fiscalizar eficientemente esta gestión, lo que requiere adquirir nueva tecnología de punta, que ayudaría en gran medida tener un mayor control sobre estos indicadores de gestión.

6.-El Estado a mejorado su economía, a través de las empresas productivas estatales, las que ahora se están privatizando porcientualmente, para poder producir más y eficientemente y así poder utilizar estos recursos percibidos, en destinarlos en generar más y nuevos empleos, como también ir en ayuda al sector de la salud, educación y vivienda, orientado a los sectores más pobres. Se puede decir entonces, que estamos avanzando a un desarrollo más equitativo, características de las democracias plenas, a la que tanto aspira nuestro país.

7.-Respecto de la creación de un fondo social comunal creemos que es necesario la creación de esta entidad ha nivel gubernamental, respecto a este tema creemos que este Fondo, podría ser distribuido por el Intendente de manera equitativa a los municipios económicamente mas críticos, para poder resolver los distintos problemas Sociales Comunales, e ir en ayuda directa de los mas desposeídos.

Para poder tener un mayor incremento de estos fondos regionales, se debería incentivar al empresario ofreciendo pagar menos impuesto en una región, que no tenga un gran desarrollo económico y social, permitiendo con esto la descentralización de las empresas las cuales al invertir en la comuna y darían un impulso al desarrollo en dicha región.

Por otro lado el Estado percibiría menos impuestos, pero al haber mayor capacidad productiva, las nuevas empresas pagarían más impuestos a esta región, en razón a su productividad y a su vez de generar mayor capacidad de empleo en la región. Aumentando el retorno de ingresos tributarios, los cuales pueden ser redistribuidos en la región y mejorar su desarrollo. Pensamos también que se debería crear un fondo estabilizador regional, para los tiempos de crisis.

8.-Creemos que todos los partidos políticos, que tengan una estructura bien definida y que cuenten con gente que esté dispuesta a participar activamente en todas las decisiones que se generen, para dar solución a los diferentes problemas que enfrenta esta sociedad, y que además estos grupos de interés representativos y democráticos participen en el gobierno contribuyendo a la búsqueda de caminos que conduzcan a la equidad social, generando mecanismos para que la descentralización pueda llegar a las distintas regiones del país. Las actividades públicas en su desarrollo deben ser transparentes, de manera que faciliten la interacción con los actores de distintos sectores. Ambas partes debieran tener bien en claro sus objetivos y metas.

9.- Generar mas y nuevos empleos, hoy Chile cuenta con variados recursos, entre ellos los marítimos y el cobre propios de nuestro país, los que están mal explotados, por no tener una inversión apropiada de maquinaria e instrumentos tecnológicos fundamentales, para poder optimizar estos recursos y poder tener una visión clara de los beneficios económicos que dichas riquezas nos podrían aportar. Un ejemplo claro al respecto sería invertir en empresas dedicadas a la fabricación de productos elaborados de Cobre, terminando así con la exportación de materias primas e importar productos elaborados, esto sería mucho más rentable para la economía del país.

Lo que hoy el país necesita, es más inversión técnica y capacitación del recurso humano, orientado a la explotación eficiente de nuestros recursos naturales, la que debe ir acompañada con la voluntad política y del gobierno, como también del sector privado y público, quienes deben considerar a cada trabajador, como el motor del desarrollo, para mejorar la Productividad y tratar de conseguir mejores ingresos salariales, para una mejor equidad social.

10.-Estamos de acuerdo de que la tendencia del Estado es no ser productor de bienes y servicios. Sin embargo nosotros proponemos que las empresas estatales, las más rentables, como lo son la Enap, Codelco, Radomiro Tomic, etc. Se tendrían que privatizar en un porcentaje inferior al 50 por ciento, permitiendo al inversionista privado introducir personal y tecnología especializada dentro de la empresa, mejorando su eficiencia y eficacia. El Estado debe ejercer el control regulador de dichas empresas.

11.-Además pensamos que es bueno, que la tendencia del Estado, se oriente a producir más bienes públicos e invertir en la gente. Al privatizar las empresas del Estado, en menos de un cincuenta por ciento, este contaría con mas recursos e ingresos por este concepto, por otro lado menos gastos, por lo tanto se podría invertir en gran medida en Educación, Salud y Vivienda. Pensamos que los trabajadores se consideren como accionistas de la empresa estatal productiva, lo que sería muy fructífero para él, además este trabajador se involucraría en dicha empresa, en producir en forma eficiente, conduciendo a una mayor producción, lo que podría reflejarse en un aumento de sus rentas.

12.-Creemos que este país cuenta con una política económica sólida y un crecimiento sostenido, lo que refleja una estabilidad continua y permanente, estimulando al sector privado a invertir, especialmente a los provenientes del extranjero, en empresas estatales productivas y solventes, lo que permite a estas empresas estatales modernizarse, obteniendo más recursos, aumentando la producción, mejorando la calidad y cantidad, como también producir nuevos productos elaborados, los cuales pueden ser ofrecidos en los mercados internacionales u otros organismos como el Nafta y Mercosur. Por lo tanto esta inversión extranjera o nacional privada, no significa entregar todas las empresas en manos del sector privado, sino con un porcentaje de participación inferior del 50 %.

Obviamente estas Empresas deben tener la capacidad de recursos humanos adecuados, de alta especialización, necesarios para dirigir las eficientemente, las cuales deben ser tratadas igualmente que las Empresas Privadas, tanto en su tributación y en la exigencia de transparencia de sus actividades.

13.-Creemos que es importante que las **AFP** puedan otorgar diferentes posibilidades de inversión en beneficio del afiliado y que además este pueda obtener una mayor rentabilidad por las inversiones internas y externas.

14.-Además estimamos que el sector público, debería recibir un porcentaje por concepto de impuesto a la rentabilidad que le signifique la inversión de la **AFP**, en el exterior, para que estos dineros, puedan ser destinados, por ejemplo a un aumento significativo de las pensiones mínimas. En este tema pensamos que esta idea debería ser respaldada por Ley constitucional.

15.-Estamos de acuerdo que no es importante la nacionalidad de los dueños, ya que lo único que le debe importar al cotizante, es que su inversión este bien, administrada y que le produzca una mayor rentabilidad a futuro.

Por otro lado, la competencia no debe estar basada solamente en las fuerzas de venta, sin ver algún mecanismo que produzca reducción de costos de comercialización, lo que favorecerá al cotizante.

16.-Coincidimos que la función del sector público es la de regular, supervisar, y subsidiar a personas con menores recursos, ya que no se puede dejar a este segmento de la población, sin previsión y a la auto regulación del mercado, ya que este por naturaleza no es equitativo.

17.-Pensamos que se debería legislar para proteger los periodos de vejez no cubierto por la **A.F.P**; y proponer al afiliado su elección de pagar un monto o porcentaje adicional a la compañía de seguro elegida por él, la cual se haría cargo del fondo de vejez excedente, cubriendo el periodo de vida superior a lo estimado por el cotizante.

Este pago de excedente, que empieza a entrar en vigencia cuando el afiliado se le acaben sus fondos normales que le dieron origen a su pensión. En ese momento se le calculara el pago excedente por 15 años, tomando en cuenta lo acumulado en su fondo normal de **AFP**, hasta que la persona fallezca.

18.-Creemos que es de suma importancia la participación de los trabajadores en la **negociación colectiva**, la que se podría partir por cada empresa, lo que debe permitir instancias más flexibles, permitiendo una presión razonable y dable, por parte de los trabajadores con dicha empresa. Por otro lado, el derecho a reemplazo, debería ser normado y solo aplicable en aquellos casos en que se demuestre un real abandono del propósito de producir bienes y servicios, razón de ser de la empresa privada y pública.

19.-Entre el gobierno y los trabajadores del sector Público se debe normar la **negociación colectiva**, teniendo la posibilidad de ir a huelga, dejando estipulado, que el servicio público no se debe descuidar en cuanto a la atención del usuario o cliente, por tal motivo se necesita continuidad para cumplir su objetivo.

20.-Por lo tanto se debe considerar en la reforma laboral, una legislación ha nivel constitucional, para que las huelgas tengan un plazo prefijado. Y si posteriormente de no haber acuerdo entre las partes, se debería volver a fijar un nuevo plazo, hasta poder resolver el conflicto. Pero también se debería legislar sobre el no contratar reemplazantes, mientras dure el conflicto, sino dejar funcionando la institución con un tercio de su personal, ya que de lo contrario esta facultad de reemplazo sería totalmente coercitiva para el gremio en conflicto, favoreciendo solamente al empleador.

21.-Nuestra investigación al respecto, nos permite concluir que aunque en Chile, se ha avanzado en el sistema tributario, éste adolece de mecanismos eficientes, que controlen la evasión tributaria, que afecta especialmente a los impuestos Directos, como el impuesto a la Renta y a las Empresas, lo que permite una fuga importante de capitales, lo que son indispensable para las inversiones sociales públicas. El IVA en cambio es un impuesto Regresivo, muy alto, que al final favorece a los propios comerciantes o industriales en desmedro del Consumidor. Pensamos que se podría reducir el impuesto a la renta de las personas, y con esto poder fomentar al ahorro, ya que con este ahorro se contribuye al crecimiento económico y social.

22.-En este siglo en que vivimos, tenemos un crecimiento considerable de la población, y por lo tanto un incremento de Delincuencia en sectores estratégicos, para poder controlar este problema hay que tomar medidas drásticas y consistentes, aparte de la idea de poner retenes móviles y aumentar la dotación de Carabineros e investigaciones, se podría modificar las leyes conteniendo medidas más drásticas para los infractores, con multas elevadas, como así también elevar las penas que ameriten los delitos cometidos.

Consideramos que se podría crear un centro de investigación delictual, integrado por diferentes profesionales, buscando las diferentes circunstancias que llevan a delinquir al individuo y así poder detectar las fallas del sistema social chileno, para poder corregirlo y atenuarlo bajando así el grado de la delincuencia. Concluimos que es de suma importancia, construir recintos penales y crear centros de rehabilitación, descentralizados. Y así poder tratar al individuo afectado, (**en otra región**), y reinsertarlo a la sociedad.

23.-Se debe legislar, para que el tema de la delincuencia juvenil, se trate por tramo de edad, preferentemente a los menores de 18 años, y enviarlo a un centro de rehabilitación, con profesionales de diferentes ámbitos, e informar periódicamente a las autoridades a cargo de la justicia juvenil, sobre el avance de esta rehabilitación, indicando las causas psicológicas y sociales que llevaron a delinquir al menor de edad, y que el gobierno pueda tomar las medidas preventivas correspondiente.

24.-Pensamos también, que hay que sensibilizar tanto a los legisladores y políticos, para que completen o modifiquen, la legislación del sistema penal existente relativo a la duración de las penas y a la colaboración en la **reinserción de los delincuentes**, para cumplir con este objetivo, se podría, crear recintos penales adecuados y diferenciados de acuerdo a los tipos de delitos cometidos por estos ciudadanos, evitando así la convivencia y corrupción dentro de ésta, lo que hace más difícil la tarea de reinsertar al individuo en la sociedad.

25.-Pensamos que cada municipio podría contemplar de acuerdo a sus posibilidades, incluir en los juzgados de policía local de su comuna la justicia juvenil y los jueces de paz. Lo que llevaría a cada municipalidad a tener un mejor control interno, de cada uno de sus ciudadanos y también poder entregar mas justicia comunal localizada.

26.-Para lograrlo pensamos que hay que modernizar y tecnificar el actual sistema judicial, para que su labor sea más rápida, expedita y eficiente, para que se pueda contar con una ficha única en una base de datos computacional de cada causa judicial del individuo y que trabaje también en forma interactiva con todos los juzgados del país. Hoy día el presidente Frei, ha dado un gran paso al lograr la Modernización del sistema Judicial imperante, en especial mención que merece su gestora la Ministra de justicia Sra. Soledad Alvear.

27.-Pensamos que el **modelo económico** aplicado por el gobierno de la concertación del presidente Frei, han apuntado hacia mejorar todas las áreas anteriormente mencionadas, diferentes sucesos, como el incremento progresivo de la población, la priorización de las necesidades múltiples y variadas de los chilenos, la escasa participación de la empresa privada en invertir en bienes y servicios y los intereses personales algunos integrantes de la sociedad política, no han permitido lograr un mayor desarrollo, en lo económico como en lo social y permitir una mayor distribución del ingreso, con equidad.

28.-El objetivo principal de todos los chilenos es esperar que halla crecimiento con equidad, mas justicia social y superación de la pobreza y así poder mejorar la calidad de vida. Para lograrlo hay que sensibilizar al sector privado como también al Estado y el gobierno.

Y que todos los sectores se sientan involucrados, en cumplir con los objetivos que Chile se plantea, para poder llegar realmente a ser un País en vías de desarrollo en el mediano o largo plazo. Esto pasa por involucrar a cada uno de los actores sociales y políticos, para lograr un consenso en las políticas de crecimiento económico, mas justicia social y llegar a una distribución más equitativa de los ingresos.

29.-El hecho de fomentar la **exportación de productos** con mayor valor agregado, nos permitiría primeramente crear mayores fuentes de trabajo en todo el país, y también estaríamos colocando un nuevo producto competitivo en el mercado internacional. Actualmente las AFP, han tenido una alta rentabilidad en su gestión por su inversión en el exterior, sin embargo una pequeña parte de estos fondos, se podría invertir dentro del territorio, para dar más impulso y desarrollo industrial al país y que a través del estado se pueda garantizar tasas de interés apropiadas para llevarlo a cabo.

30.-Es muy importante que tengamos organismos que **controlen nuestro medio ambiente**, los que podrían ser estatales o privados y además, legislar sobre todas estas materias ambientales y también aplicar grandes multas por tramos a los infractores, de acuerdo a la magnitud del daño causado y también, hacer cumplir con todo el rigor de la ley las normas establecidas como son la reposición o reforestación y que obliguen al empresario a invertir en mejorar el medio ambiente.

6.0 PROPUESTAS DEL EX-CANDIDATO ZALDIVAR SOBRE POLÍTICA GENERAL

Siendo la Democracia Cristiana uno de los partidos más importantes y fuertes dentro de la concertación y que en el últimos tiempo ha participado activamente en los diferentes programas de gobierno encabezado por los presidentes de la república Sres. Patricio Aylwin Azocar y Eduardo Frei Montalva, quienes apoyados por el resto de los partidos de la concertación han llevado al país a un desarrollo real, realizando progresos económicos, sociales e institucionales evidentes, lo que nos ha permitido vivir un período importante en nuestra historia, que ha marcado la transición hacia una democracia plena, por lo que creemos pertinente analizar y exponer en esta tesis el pensamiento del ex-candidato a la presidencia de la república Andrés Zaldívar.

6.1 Mayores exigencias a la empresas Públicas

"No se encuentran entre las funciones del estado la producción de bienes y servicio. Corresponde al sector privado el cumplimiento de esta tarea. Sin embargo, tampoco constituye una obsesión, la privatización, de aquellas empresas públicas, que cumplan sus tareas con eficiencia". (1)

"Ante la carencia de recursos fiscales, que permitan financiar las grandes inversiones que no se pueden postergar, como es el caso de las concesiones de puertos y las sanitarias, hay un conjunto de entidades en las cuales será necesario completar la actual política de traspaso al área privada. Para estas últimas se ha reforzado el marco regulatorio". (2)

"En el próximo gobierno no se privatizara Codelco. Sin embargo, si es necesario efectuar inversiones cuantiosas de las empresas públicas y las reservas de depreciación, las ventas de activos y un moderado endeudamiento son insuficientes, para financiar dichas inversiones, se recurrirá al capital privado". (3)

"A las empresas públicas que permanezcan como tales se les otorgarán las herramientas que le permitan operar con eficacia y descentralización, pero también se les exigirá una serie de requisitos: Claridad en sus objetivos estratégicos, eficiencia, rentabilidad, transparencia en la gestión, probidad, buenas relaciones laborales y compromiso con el medio ambiente". (4)

6.2 Impuestos

Mayores recursos proveniente del I.V.A.

"Es conveniente reducir el impuesto a la renta de las personas, ya que el tramo marginal superior es muy elevado, por lo cual se desalienta el ahorro y se estimula la evasión. Como contra partida se debería subir moderadamente el impuesto a las utilidades de las empresas y eliminar otros que dificulten el control tributario". (5)

"Si se requieren recursos adicionales para financiar programas sociales prioritarios (Salud, Educación), podrían provenir de un sistema de ahorro solidario recaudado a través del I.V.A; A causa de los efectos relativamente neutrales y de la facilidad de recaudación que posee". (6)

6.3 Salud

Reforma global al sistema.

"Las Isapres, tal cual fueron diseñadas, no han logrado legitimarse socialmente, y los hechos han demostrado su incapacidad, para responder adecuadamente, frente a las emergencias vitales como las enfermedades de alto costo y necesidades de la tercera edad". (7)

"Fonasa debe ser mejorado en su financiamiento en la cobertura y calidad del servicio que ofrece". (8)

"Para resolver estos problemas de la salud se requiere de una reforma global al sistema, orientada a ganar eficiencia, equidad y libertad de elección de los ciudadanos". (9)

6.4 Sistema Previsional

Múltiples deficiencias en el sistema actual.

"Las AFP, adolecen de muchas deficiencias, entre ellas se encuentra la concentración, el conflicto de intereses, para su representación en los directorios de las empresas en que invierten, el alto costo de su administración, la falta de solidaridad en la estructura de financiamiento, el alto costo que significará al Estado completar la pensión mínima garantizada, la actual estructura de comisiones, etc. Si se dan más alternativas de inversión a los cotizantes complicaría el sistema y solo sería aprovechado por un segmento más conocedor del mercado financiero. El sector público no debiera tener un rol, mas allá de su papel regulador y supervisor en esta materia previsional". (10)

6.5 Leyes Laborales

Robustecer a los sindicatos.

"Promoveremos el robustecimiento de la sindicalización, todavía muy reducida en el país. Los esfuerzos deben dirigirse especialmente al nivel de la empresa, que es el ámbito que le interesa principalmente a los trabajadores. Sin embargo, es necesario incrementar la capacidad de negociación de aquellos segmentos que tienen organizaciones más precarias, como son los temporeros, asalariados con contrato de plazo fijo y otras situaciones similares". (11)

"Tiene especial importancia fortalecer el accionar de la Dirección del Trabajo, que es el organismo a cargo del cumplimiento de las leyes y de la defensa de aquellos que laboran". (12)

"Será necesario mantener un salario mínimo legal, hasta que el país logre un nivel de progreso y Equidad suficientes que lo hagan innecesario". (13)

"El plazo de las huelgas debe ser prefijado y salvo en los servicios básicos y los aspectos vitales del funcionamiento de la empresa durante ese plazo, no debería reemplazarse al personal. Por otra parte, debería modificarse la legislación que afecta a los empleados públicos. Lo peor es que la ley imponga una prohibición y esta no se cumpla". (14)

"El *seguro de desempleo* no puede seguir esperando, en especial en este año, en que ha aumentado la cesantía. Extender y perfeccionar la capacitación constituyen un complemento para perfeccionar la capacidad de búsqueda de empleo de los jóvenes el grupo más vulnerable del país". (15)

6.6 Estado

"No es importante el tamaño del Estado, sino su capacidad para cumplir de manera eficaz la función que la sociedad le ha encomendado, tales como la superación de la pobreza, el acceso a mayores y mejores oportunidades para las personas, la creación de las condiciones para el desarrollo del país, el cuidado del medio ambiente, la regulación de la equidad y competitividad de los mercados, etc.". (16)

"Los criterios generales que orientarán la modernización del Estado en el gobierno son: Mejorar los recursos humanos; incorporar tecnologías modernas de información, exigir transparencia y probidad en la acción pública, incorporar técnicas de gestión y de evaluación sistemática de los programas que desarrolla el Estado, descentralizar, descongestionar y simplificar los trámites". (17)

"Propondremos una carrera administrativa por méritos. Los cargos de responsabilidad se llenarán por concurso, se establecerán condiciones de permanencia y se introducirán normas que hagan efectivo un sistema de estímulos y sanciones en función del desempeño". (18)

6.7 Críticas y aportes personales a las propuestas del ex-candidato Zaldivar

1.-Creemos que hoy se están haciendo todos los esfuerzos por modernizar el Estado, siendo más eficientes y eficaces en la gestión modernizadora optimizando los Recursos humanos y tecnológicos e incorporar técnicas control de gestión, para cumplir con las metas y objetivos de la administración pública, destinado a mejorar la atención del usuario o cliente. Además que hoy la carrera funcionaria, se está dando por la capacidad y conocimiento de la función del cargo a ocupar, para ello se está profesionalizando la administración pública, y dando más importancia a la evaluación por desempeño que a la antigüedad funcionaria, para los ascensos respectivos.

2.-Estamos de acuerdo con lo expresado por el Sr. Zaldivar, respecto que la tendencia de estos tiempos es que los bienes y servicios cada vez estén mas en manos de los privados, pero tampoco se trata de privatizar todas las empresas Estatales, sobre todo aquellas que cumplen bien su función. La idea que nosotros planteamos es que se venda no mas del 50 % de las acciones de las empresas estatales productivas; y que los propios trabajadores puedan invertir en ellas, utilizando a los sindicatos como mediadores y también permitir el ingreso de capitales extranjeros a dichas inversiones. Nos referimos a las empresas estatales, a las cuales el gobierno no posee los medios económicos para sostenerlas, y lograr hacerla más productivas, para lo que se requiere inversionistas privados. Este ahorro obtenido se puede destinar en parte, a las necesidades sociales más urgentes, como son las del área de salud y educación.

Hoy las empresas fiscales, están orientadas hacia la gestión modernizadora del Estado, por lo que se les esta exigiendo cada día ser más eficientes y eficaces, en el logro de sus metas y objetivos, hasta ser autosuficientes, generando sus propios recursos económicos e invertir en tecnología y capacitación para una gestión efectiva en el tiempo.

3.-Estamos de acuerdo con lo expresado por el ex-candidato, respecto que hay que reducir el impuesto a la renta de las personas, estimulando al ahorro de estas y así evitar la evasión. Sobre esta materia, pensamos que se podrían sacar mas recursos del impuesto del I.V.A., junto con otros ingresos generados por concepto de las utilidades de las empresas, podrían generar un sistema de un Fondo de Ahorro Solidario, el cual podría ser manejado por el Banco del Estado, con el respectivo control del gobierno.

4.-Coincidimos plenamente con el abanderado de la Democracia Cristiana, respecto de que hoy la atención de salud pública absorbe a toda persona de bajos recursos y de personas desechadas por las Isapres. Estamos consientes que el Estado está buscando mecanismos de ingresos para poder minimizar el costo social que conlleva atender a los más desposeídos. Además, nosotros creemos que el Estado debería destinar más recursos a los centros de atención de la Salud pública, la que se ve afectada directamente con la gestión modernizadora del Estado, la cual exige calidad y eficiencia en los establecimientos de salud pública, exigencias que no pueden ser cumplidas cabalmente por la salud estatal, ya que no cuenta hoy día con los recursos económicos suficientes e infraestructura adecuada, y tampoco posee recursos para mejorar las rentas de los funcionarios de ese sector.

5.-Creemos que el trabajador cuando se inicia en el plano laboral y que sus remuneraciones no le permitan pertenecer al sistema privado de salud, debería tener una libreta de ahorro para la salud, durante el periodo de trabajo activo, y este Fondo de Ahorro para la salud la administre el Banco del Estado de Chile, con un control estatal, la cual también considere su Cargas Familiares, como beneficiarias de este sistema de salud.

6.-Pensamos que se debería legislar para que exista un verdadero control de las AFP, imponiéndoles condiciones específicas que deben cumplir para la protección del afiliado, ya que existen grupos de interés que quieren controlar dichos organismos, ocupando puestos estratégicos en la dirección de estas, en beneficio propio, y controlando también las inversiones en el interior como el exterior. El Estado ejerciendo su papel regulador y supervisor, debería recibir por parte de las AFP, dineros provenientes de un impuesto adicional prefijado, a las ganancias percibidas por estas empresas en inversiones en el extranjero, las que se pueden destinar al pago de pensiones mínimas, vejez u otros beneficios previsionales.

7.-Este país, hoy adolece de dirigentes sindicales, o líderes con una educación a nivel superior, y que represente a los trabajadores con conocimiento cabal de todos los derechos y problemas que atañen al conglomerado público, frente a una eventual negociación colectiva. Pensamos que se deberían incluir profesionales, dentro del gremio que puedan tener la capacidad negociadora con el gobierno y que estos puedan lograr acuerdos en favor de los trabajadores, y juntos tratar de llevar a la realidad los mejoramientos económicos anhelados por el sector público.

8.-Creemos que en caso de huelgas, no sería ético fijar plazos a las mismas, así como tampoco el derecho a reemplazo de los trabajadores involucrados, pero si pensamos que no se puede abandonar el trabajo en estas Empresas de Servicios, debiendo dejar la Institución respectiva una dotación mínima de trabajadores, la que le permita seguir funcionando en sus labores propias.

Además pensamos que el seguro de desempleo es indispensable para apalear en parte la alta cesantía, que hoy existe en el país por la crisis económica mundial, la que nos afecta directamente debido al proceso de globalización que se está desarrollando en nuestro país.

Todas estas necesidades de los trabajadores, pensamos que deberían ser consideradas como prioritarias, y con un trabajo a conciencia de los legisladores y el próximo gobierno, lograr la aprobación de una **Reforma Laboral** consistente y equitativa, para las partes involucradas.

7.0 PROPUESTAS DE LA AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS (ANEF), PARA LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

El proceso de modernización del Estado, debe realizarse participativamente con la incorporación plena de los funcionarios y de sus organizaciones representativas. En definitiva la **ANEF**, espera que el proceso de modernización sea integral y no parcial, por lo tanto signifique un mejoramiento real y sustancial de las malas condiciones económicas, sociales y laborales de los funcionarios públicos chilenos.

La ANEF en todas sus instancias, con las asociaciones y gremios de funcionarios a lo largo del país tienen el derecho y el deber de ser, Actores decisivos en el proceso de modernización del Estado, porque entienden la importancia que éste tiene para el país y la democracia, porque son los ejecutores de las políticas del Estado y porque ésta es la fuente de trabajo de los funcionarios públicos.

Para la ANEF la Modernización del Estado, es el mejoramiento continuo del servicio público, que restituya la importancia y calidad de la función pública destinada a la gente y que sirve también como a la dignificación de los funcionarios en los aspectos sociales, económicos, laborales, culturales y en el reconocimiento y respeto que ellos se merecen.

La modernización debe propender a construir un Estado solidario y una democracia participativa, comprometida con la Equidad y el interés por los sectores más pobres de nuestro país.

7.1 CUADRO COMPARATIVO ENTRE LAS PROPUESTAS DE LA ANEF Y SU INCLUSION O NO EN EL PROGRAMA DE LOS TRES CANDIDATOS ANALIZADOS EN ESTA TESIS.

ANEF	Lagos	Lavin	Marin
"Expresar nuestro rechazo a la privatización ideológica, principalmente la de aquél sector de utilidad pública y estratégica".	X	X	X
"Exigir, participar y colaborar en el establecimiento de relaciones laborales modernas reguladas por la negociación colectiva con derecho a huelga".	X		X
"Exigir la incorporación de la perspectiva de género en todas las políticas de recursos humanos en el sector público, que aseguren una igualdad de oportunidades y derechos a hombres y mujeres en los procesos de modernización del estado".	X	X	
"Exigir y colaborar en el perfeccionamiento de un marco jurídico que permita agilizar los procedimientos y promueva la creatividad de los funcionarios de la administración pública".	X	X	X
"Generar mecanismos de evaluación de la marcha e implementación de los planes de modernización y efectuarlas recomendaciones pertinentes si estos no responden a las orientaciones que inspiran el plan del gobierno y que compartimos en sus principios generales".	X	X	X

X= El candidato hace mención en su programa a la propuesta de la ANEF

"Exigir participar y colaborar para que en todos los servicios y reparticiones se realice una campaña de discusión y difusión, que socialice los planes estratégicos participativos, sobre la misión, las metas, los objetivos, indicadores de gestión, etc. Para que los funcionarios conozcan identifíquese y participen creativamente en los cambios".	X	X	X
"Expresar nuestro rechazo a la privatización ideológica principalmente la de aquél sector de utilidad pública y estratégica".	X	X	
"Exigir, participar y colaborar en el establecimiento de relaciones laborales modernas reguladas por la negociación colectiva con derecho a huelga " .	X	X	X
"Exigir la incorporación de la perspectiva de género en todas las políticas de recursos humanos en el sector público, que aseguren una igualdad de oportunidades y derechos a hombres y mujeres en los procesos de modernización del estado".	X	X	X
"Exigir y colaborar en el perfeccionamiento de un marco jurídico que permita agilizar los procedimientos y promueva la creatividad de los funcionarios de la administración pública".	X	X	X
"Generar mecanismos de evaluación de la marcha e implementación de los planes de modernización y efectuarlas recomendaciones pertinentes si estos no responden a las orientaciones que inspiran el plan del gobierno y que compartimos en sus principios generales".	X	X	X

8.0 VISIÓN DE LOS ALUMNOS INVESTIGADORES SOBRE EL ESCENARIO POLÍTICO CHILENO ACTUAL

Pensamos que, el servicio público es un compromiso moral, es un asunto de valores y una vocación. Se trata a fin de cuenta, de llevar a la realidad los proyectos y programas con eficacia y servir con honestidad las responsabilidades asumidas.

Se espera que las nuevas generaciones puedan apreciar, valorizar e involucrarse en el ejercicio de la función pública y el servicio de los demás. No creemos que la gestión pública pueda ser reemplazada por el mercado ni que deba ejercerse autoritariamente para ser eficaz.

El próximo gobierno debe ser confiable por el apoyo efectivo a la gente y además proporcionar una dirección de futuro al país, que debe ser transparente en la realización de sus actividades, dando cuenta periódica ante la ciudadanía asumiendo la responsabilidad frente a ella.

Este compromiso para realizar los nuevos tiempos y construir la patria con el esfuerzo de todos, demanda de los candidatos a la presidencia de la República cumplir las tareas pendientes y llevar a cabo los nuevos programas propuestos por las distintas candidaturas, los cuales en su mayoría han sido recopilados con nuestro contacto directo, con los propios candidatos, como así mismo incluyendo la información dada por los distintos comandos. Lo que nos permite realizar el siguiente resumen de las necesidades sociales más importantes, reflejadas en su mayoría en los distintos programas de gobierno, presentados a la comunidad como una opción válida y sustentable de respuesta a las expectativas que se tiene del futuro candidato electo a la Presidencia de la República.

9.0 Temas prioritarios que deberían ser abordado en el próximo Gobierno, derivados de nuestra investigación sobre la realidad económica y socio política Chilena y de las propuestas programáticas de los candidatos

LOGRO DE UNA DEMOCRACIA PLENA

- Las reformas constitucionales pendientes
- El sistema Electoral y los Partidos Políticos
- Derechos Humanos
- Áreas de consenso nacional
- Probidad Administrativa
- Regionalización y Descentralización
- Modernización de la Justicia
- Política de defensa Nacional

SOCIEDAD CIVIL

- Propuesta para fortalecer la Sociedad Civil
- Hacer de la Sociedad Civil protagonista de los nuevos tiempos
- Políticas especiales para la Infancia, el adulto mayor y las personas con discapacidades
- Compromiso social con La Familia

ECONOMIA

- Crecimiento y estabilidad
- Inversión en la gente y redistribución del ingreso
- Inserción internacional y fomento productivo
- Nuevas relaciones laborales y concertación social
- Superar la crisis de infraestructura y transporte
- Competencia y regulación del mercado
- Modernización de las empresas públicas y Codelco

POBREZA

- Erradicar la pobreza extrema
- Los subsidios monetarios: Mayor y mejor focalización
- Los Municipios: Un instrumento al servicio de los más pobres
- El apoyo a los grupos pobres más vulnerables
- Pobreza rural
- Pobreza urbana y Microempresa

CALIDAD DE VIDA

- Dar mas y mejor salud a personas de bajos recursos
- Salud al servicio de las personas mas pobres
- Perfeccionamiento de la seguridad social
- Protección del medio ambiente y los recursos naturales
- La nueva ciudad: Espacio de encuentro y convivencia
- Seguridad ciudadana
- Deporte y recreación

EDUCACIÓN

- Educación e igualdad de oportunidades
- Un fuerte impulso al desarrollo científico
- Impulsar el desarrollo cultural

MERCADO INTERNACIONAL

- Internacionalización de la economía chilena
- Inserción de América Latina al mercado globalizado
- Alianza y acuerdos estables
- Grandes línea de acción global
- Migraciones
- El ámbito multilateral
- Institucionalidad de las relaciones exteriores
- Cooperación internacional

MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

- El Estado como agente de progreso
- Modernización de la gestión del Estado

10.0 Cuadro resumen de las más destacadas propuestas de los tres principales candidatos a obtener la primera magistratura del país, considerando los tres principales temas como lo son: Salud, Educación y Papel del Estado.

<p>Ricardo Lagos Escobar</p>	<p>Sr. Joaquin Lavin Infante</p>	<p>Sra Gladys Marin Mollie</p>
<p>Salud</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Los equipos de salud deben estar motivados • Fortalecer la infraestructura en los Consultorios • Autonomía a los Hospitales • Mayor aporte económico por un fondo solidario 	<p>Mejorar atención en Consultorios Cobertura a enfermedades catastróficas Fondo solidario y universal de salud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reingeniería para la atención de la salud • Mejoramiento de la atención de público en los consultorios • Cobertura para enfermedades catastróficas Sistema público y privado • Equipos humanos de salud deben estar motivados a la atención del cliente • Mayor aporte económico por un fondo solidario 	<p>Desmercantilizar la salud.</p> <p>Atención preferencial para los distintos grupos de niños y ancianos</p> <p>La salud debe dejar de ser monopolio natural .</p>
<p>Educación</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • La educación es un instrumento de la equidad. extender sistemas de becas y créditos a estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • El crédito para la educación debe estar al alcance de CFT e Instituto Profesionales • Crear crédito universitario blando, para permitir al alumno seguir una carrera. 	<ul style="list-style-type: none"> •Gobiernos regionales deben crear fondos de compensación para elevar niveles de educación en comunas mas pobres. •Generar igualdad de oportunidad en la educación superior y universitaria. <p>Crear sistema Nacional de Educación Superior, que controle particularmente las regiones.</p>
<p>Estado</p>		
<p>Se requiere un defensor del Estado El papel del Estado se basa en el desarrollo económico y social y no en su tamaño. El sector público tiene que abrirse a la gentes Cambios institucionales</p> <ul style="list-style-type: none"> •La tendencia es producir más bienes públicos e invertir en la gente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por un nuevo Ejecutivo Público • Hoy en el mundo globalizado no sólo compiten las empresas, sino también los gobiernos • Intendente elegido por sufragio • El estado debe invertir en la gente 	<ul style="list-style-type: none"> • La Democracia debe ser mas participativa y representativa y que permita una autentica descentralización. • Elevar la capacidad reguladora del estado y aumentar los presupuestos para estos efectos. • Intendente elegido por sufragio universal • Parlamento regional no estamental. • Autonomía económica de la región, con capacidad de generar impuestos

11.0 Cuadro de Análisis comparativo de las propuestas de los tres principales candidatos a la Presidencia de la República.

Propuestas	Sr Ricardo Lagos	Sr. Joaquin Lavin	Sra Gladys Marin
<u>Estado</u> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento continuo • Participar En los planes de modernización • Modernización del Estado • Capacitación de los RRHH • Creatividad en funcionarios públicos • El sector público debe abrirse al cliente • Estado debe invertir en la gente • Descentralización del Estado para una mayor participación regional 	X X X X X X X	X X X X X X X	X X
<u>Salud</u> <ul style="list-style-type: none"> • Aporte económico a la salud • Fonasa acoge a muchos afiliados de Isapre • Mejorar la atención al cliente 	X X X	x x x	

<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la participación de Municipalidades en la atención de salud • Fondo o Libreta ahorro para la salud 	X	x	
<p>Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la calidad de la Educación • Acceso a crédito universitario y Técnica • La educación como mecanismo de equidad • Planes alternativos de educación 	x	x	X
<p>Previsión AFP</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuevas alternativas de inversión • Posibilidades de mejor renta para los afiliados • Importa a los cotizantes que las AFP, estén bien administradas • Elevación pensiones mínimas 	x	X	

x= Los candidatos se refieren al tema.

<u>Leyes Laborales</u>	<u>Lagos</u>	<u>Lavin</u>	<u>Marín</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor flexibilidad en los contratos 	X	X	
<ul style="list-style-type: none"> • Sindicatos, Negociación Colectiva; Huelgas 	X	X	X
<ul style="list-style-type: none"> • Reasignación presupuestaria y eficiencia en el sector público 	X	X	X
<ul style="list-style-type: none"> • Privatización empresas públicas 	X	X	

<u>Política Tributaria</u>	<u>Lagos</u>	<u>Lavin</u>	<u>Marín</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Eliminar exenciones y reducir la evasión 	X		
<ul style="list-style-type: none"> • Mantener y no aumentar los impuestos 		x	

x= Los candidatos se refieren al tema.

<u>Seguridad ciudadana</u>	<u>Lagos</u>	<u>Lavin</u>	<u>Marín</u>
• Delincuencia y drogadicción	X	X	
• Justicia Juvenil y Reformas Penales	X	X	
• Superación de la Pobreza	X	X	X
• Protección al ecosistema y recursos naturales			X

x= Los candidatos se refieren al tema.

12.0 VIABILIDAD QUE SE CUMPLAN LAS PROPUESTAS DE LOS TRES PRINCIPALES CANDIDATOS ANALIZADAS CON ANTERIORIDAD

En atención a la realidad política, social y económica de hoy en Chile y a la propuesta realizada por los candidatos, que se han presentado a la elección presidencial de los próximos comicios electorales de Diciembre 1999, y también en el caso de producirse una segunda vuelta, se puede inferir que:

Podemos visualizar que en Chile, hoy, debido al crecimiento sostenido de su economía y al avance que han logrado los gobiernos de la concertación en estos últimos 10 años, en llevar al país a una plena democracia, y a la estabilidad económica que se ha logrado, hoy se tiene oportunidad que esta nueva generación pueda eliminar la extrema pobreza, poder transformar las bases del sistema educacional, renovar y ampliar la infraestructura de caminos, puertos y comunicaciones, aumentando vigorosamente el producto Nacional y las exportaciones, e incrementar los niveles de bienestar de la población y así poder resolver los múltiples problemas concretos de las personas.

Por otro lado, creemos que es de suma importancia el cuidado de nuestro medio ambiente, ya que la contaminación en general, afecta directamente nuestra forma de vida y de trabajo. Esta se ve bajo la constante amenaza de las industrias que no cuentan con tecnología moderna para tratar sus desechos, como también debe existir normativa clara respecto de la sobre explotación de nuestros recursos naturales y el sobre consumo de los mismos. Lo anterior hace indispensable, transformar nuestro modo de vida en el planeta.

Ante nosotros surgiría un nuevo mundo que aspira a la paz a superar la pobreza y a compartir las riquezas que la humanidad es capaz de producir. Tenemos que volver a soñar y a proyectarnos como una nación con metas ambiciosas y exigentes. Queremos crear un país en que nuestros hijos tengan la certeza de vivir en paz y con dignidad, y puedan prosperar en un medio económico más dinámico y valerse de sus libertades y construir el futuro. Como también las comunicaciones y la información están redibujando nuevamente, la geografía y la cultura, estamos al comienzo de una nueva revolución tecnológica en que las Organizaciones se ven obligadas a cambiar.

Creemos que las propuestas presentadas por los candidatos, a las que hemos hecho referencia en esta investigación, y la viabilidad de las mismas, podemos señalar que en los casos de los candidatos Lagos y Lavín coinciden en la mayoría de las proposiciones planteadas en sus respectivos programas de gobierno, para lo que se comprometen a dar paso a nuevos desafíos por el bien común de nuestro país, haciendo suyas las políticas a seguir para la concreción de sus programas de gobierno, llevada a cabo bajo el prisma político particular del difícil arte de gobernar una nación, definición de la cual cada uno de los chilenos tiene un ideal particular, para ver realizadas en su gran mayoría sus expectativas, en el gobierno electo del próximo milenio. Sin embargo la Candidata Sra. Gladys Marín y su posición frente a los desafíos señalados por ambos candidatos, no coinciden en su gran mayoría con los esquemas propuesto por ellos, ya que su propuesta confrontacional, propone un rompimiento con el modelo económico Néoliberal, y pretende cambiarlo por un modelo de mayor intervención del Estado. En el caso de que fuera electo el Sr. Lagos, sus propuestas están avaladas por una continuidad de gobierno de 10 años de la concertación y con el apoyo incondicional de dicho conglomerado partidista, lo que supuestamente lo llevaría a una viabilidad relativamente más sencilla de concretar las propuestas planteadas por dicho candidato.

En el caso de ser electo el candidato Sr. Lavín, se produciría un cambio en el conglomerado político de apoyo incondicional al gobierno, ya que éste estaría conformado con los partidos políticos, que hoy pertenecen a la oposición, en consecuencia, la viabilidad de concretar las propuesta planteadas por el candidato, dependerá en su mayor parte de la voluntad política y de los consensos alcanzados con los opositores al nuevo régimen.

13.0 CONCLUSIONES FINALES DE ESTA TESIS

Al término de nuestro trabajo de investigación relativa a las propuestas que cada candidato ha presentado al país, con el fin de llevarlos a cabo en el periodo 2000-2006, podemos señalar las siguientes conclusiones:

Se puede apreciar un interés general por parte de cada uno de los candidatos, en recurrir a superar los distintos problemas respecto de la Salud y que apuntan al mejoramiento de las condiciones actuales en esta materia, lo que hace necesario la activación de un Fondo solidario y universal de salud, que beneficie a personas mayores y con riesgos de enfermedades catastróficas y a los más desposeídos. También estamos de acuerdo que se debe modernizar la gestión del actual sistema de salud pública orientando al usuario para dar una mejor atención a quienes requieren de este servicio; como asimismo elevar la atención en los consultorios de menores recursos dotando a éstos de equipos humanos y tecnológicos.

Que cada trabajador que no pertenezca a algún sistema privado de salud, podría tener una libreta de ahorro para este fin, con un aporte del empleador y del propio trabajado, y que se incluya a las Cargas Familiares como beneficiarias, y su administración a través del Banco del Estado.

Vistos lo propuesto, nosotros como investigadores hacemos hincapié en la creación a corto plazo de más consultorios en sectores poblacionales críticos, que necesiten de una atención integral permanente y de un costo que esté alcance de la población, el cual debería estar dotado además de diferentes especialidades. Por otro lado se debe considerar las personas con enfermedades sociales tales como: El alcoholismo, la drogadicción y otras enfermedades de carácter general, las que deberían estar controladas y supervisada por los gobiernos regionales y administrados por las respectivas municipalidades con reportes e informes periódicos al ministerio de Salud.

El Fondo Solidario de Salud debería ser una entidad que dependiendo del ministro del ramo pueda abocarse a una gestión autónoma y administrar los Fondos, lo que le permitiría controlar y supervisar pudiendo además destinar estos fondos en habilitar mayor infraestructura física y humana.

De lo expresado anteriormente podemos concluir en esta materia, señalando que en el tema de Salud, lo presentado por los candidatos, incluyendo nuestros comentarios al respecto, todo tiene como objetivo lograr un mejoramiento sustancial, tanto en la infraestructura, como en los recursos financieros y humanos, permitiendo introducir mejoras al actual sistema de salud a través del gobierno central y regional pudiendo de esta manera llegar a los más desposeídos, resolviendo los problemas que aquejan a este sector de la población de nuestro país.

En materia de Educación, las propuestas señaladas por los distintos candidatos, apuntan en entregar una educación digna y equitativa, particularmente que llegue a la población de escasos recursos, permitiendo además entregar a la enseñanza básica y media, conocimientos fundamentales del cuidado de nuestro ecosistema y medio ambiente. Para lograr una optimización en la educación, se debe capacitar permanentemente al cuerpo docente e incluir nuevos programas de perfeccionamiento por parte del ministerio de educación y la cooperación de las universidades.

Potenciar la educación superior, y dar la posibilidad de otorgar créditos denominados blandos, para que los estudiantes tengan la oportunidad de continuar los estudios superiores sin el fantasma de compromiso económico, que afectan a las familias de escasos recursos, para lo cual creemos se debería constituir un Fondo especial para la Educación Regional, administrada por el CSE o un organismo de características independiente, que pueda controlar y supervisar el otorgamiento de los créditos respectivos.

Nos parece, que las propuestas señaladas en esta materia, ayudarían significativamente al propósito del crecimiento económico y cultural para el desarrollo del país; Con un estudio real de las necesidades del mercado, para poder guiar a las Universidades, respecto de la formación a futuro de más profesionales.

Al respecto podemos mencionar, que la formación educativa en los Institutos profesionales y Universidades de nuestro país adolecen de un respaldo garantizado, tanto del mercado como del Estado, quienes deberían dar señales a través de indicadores orientadores, que permita al estudiante ver con claridad el escenario futuro, respecto de los requerimientos del país, para poder desarrollarse y competir en el mercado globalizado.

Señalamos también que las industrias y organizaciones de la nación deben hacer presentes sus inquietudes de necesidades de profesionales a alguna institución reguladora, que para estos efectos puede ser El Consejo Superior de Educación, quién hará saber de las necesidades del mercado en un periodo determinado de tiempo mas o menos, cada cuatro años a las Instituciones de Educación Superior.

Las industrias u otra organización podrán hacer presente al CSE u otro organismo supervisor de Proyectos de Becas, o Métodos de Inducción a las Industrias, esto es, cuando los alumnos universitarios o técnicos, se encuentre cursando el último semestre de sus estudios profesionales, y cumplan con ciertas características o exigencias establecidas en el Convenio-Proyecto con las empresas dentro de su región, dando la posibilidad de concurrir a ellas, para obtener experiencia y práctica, en las diferentes especialidades de su carrera.

Con este proyecto, el beneficio debería ser de carácter nacional, toda vez que se beneficia a un Estudiante, este puede contar con el apoyo de la industria nacional, y que las empresas cuenten con la seguridad de que la formación profesional del país, esté acorde con sus requerimientos, finalmente que las Universidades aseguren, que están entregando al mercado, profesionales de primer nivel.

En el tema del Estado hemos concluido que los candidatos proponen una modernización, mejorando la calidad de la gestión en todas sus dimensiones, en el aparato estatal, por lo mismo se propone profesionalizar el elemento humano de la administración pública, cambiando el concepto del jefe burocrático y estáticos, por nuevos Ejecutivos públicos dinámicos, que puedan interactuar, en sus distintos niveles jerárquicos de la estructura organizacional, lo que hará más eficiente la gestión modernizadora del Estado.

Podemos señalar también que a todos candidatos les interesa la descentralización, democratización y participación de todos los actores involucrados del país, para poder dar un impulso al desarrollo económico del Estado, privatizando para ello, algunas empresas estatales, y así utilizar estos recursos económicos, en generar mas y nuevos empleos, para disminuir la pobreza, y así alcanzar un desarrollo pleno.

Por otro lado creemos que se debe incentivar a las empresas liberándolas de un porcentaje de sus impuestos, y destinarlos a incrementar los recursos públicos, comunales, regionales etc. Para impulsar con más trabajos, para el desarrollo a las regiones más necesitadas del país.

Creemos importante la participación de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales del país, respecto de su colaboración en las materias propuestas por los candidatos y las propias del sector público, las que señalan claramente la esperanza de recibir mejoras salariales y ascensos, según méritos y capacidades de los mismos trabajadores.

Para dar término a esta Tesis podemos destacar, que a través del estudio de todos los antecedentes referenciales, que hemos sacado de libros, programas de campañas políticas, periódicos, revistas, entrevistas y grabaciones, etc. Nos ha permitido tener acceso a una información fidedigna y directa de cada actor político, para dar a conocer y comparar las distintas posturas y proposiciones de los candidatos a la presidencia de la República de Chile, para diciembre de 1999.

Dejamos en consecuencia, la inquietud de esta hipótesis, para que otros alumnos de esta Casa de Estudios Superiores, puedan comprobar su ejecución, una vez elegido el Presidente de la República para el periodo 2000-2006, luego de haber cumplido a lo menos la mitad del tiempo de su mandato, se podría examinar y verificar la efectividad de la aplicación del programa propuesto durante su campaña electoral, y determinar si el período pre-eleccionario, es una instancia confiable, en la que los candidatos expresan realmente sus pensamientos y compromisos respecto de las políticas a aplicar, en su eventual gobierno, o si solo se quedan en promesas demagógicas y/o populistas, hechas a los electores durante su campaña, con el único propósito de acceder de cualquier forma al poder a ocupar el sillón presidencial.

Bibliografía

OBRAS PUBLICADAS

- 1.-Lagos E., Ricardo : " Mi idea de País"
Editorial Planeta Santiago
20-05-1999, Edición Primera

- 2.- Marin M., Gladys. : "Anteproyecto de plataforma de la
izquierda para las próximas
presidenciales"
AÑO 1999.

- 3.- Lavin I., Joaquín : "Las primeras 45 Medidas"
Diario : La tercera Fecha
Fecha : 5.Julio.1999

- 4.- Sr.Lagos, Lavín y Saldívar : "Las Medidas Económicas del
próximo Gobierno"
Diario : El Mercurio Economía y
Negocios.
Fecha: 11.Mayo.1999

- 5.- Enciclopedia Computacional Encarta
CD.
Fecha: 1998-1999

- 6.-Bobbio.,Nolberto "Diccionario de Ciencias Políticas"
Lugar: Universidad de Chile

- 7.- García., Barzelatto Ana María: "Ley orgánica constitucional de
partidos políticos"
Editorial Jurídica de Chile.
Diciembre 1998.

- 8.- Cuevas F.Gustavo "Renovación Ideológica de Chile"
"Los partidos políticos y su nueva
visión estratégica".
Universidad de Chile Instituto de
Ciencias Políticas.
Año 1993.
- 9.- Comité Ejercutivo de la
Concertación.
"Bases Programáticas".
Concertación de Partidos por la
Democracia.
21 de junio de 1999.
- 10.- Lavín I., Joaquín : "Las 60 soluciones concretas".
El mensaje del cambio
Año 1999.
- 11.- Lagos E., Ricardo : "Para Crecer con Igualdad"
Programa de Gobierno
Editorial Impresos Universitarios S.A.
Santiago, Octubre de 1999.
- 12.- Revista Ercilla Edición N - 3.126
Fecha 14 Diciembre de 1999.
- 13.- Prelot, Marcel "Diccionario Ciencias Políticas"

ENTREVISTAS - ENCUESTAS - FOROS

- 1.- Sr Steck,J. y Sr.Bahamondes, F. Participación de los tesistas, en diferentes Foros de los candidatos presidenciales.
Fecha: año 1999-2000

- 2.- Pérez, Patricio
Entrevista alumnos tesistas al Asesor del Partido Movimiento Social. Independiente partido de la Concertación.
Fecha: Julio de 1999.

- 3.- Sr Steck,J. y Sr.Bahamondes, F. Grabación a diferentes discursos de los candidatos: Radio, televisión, presentaciones en vivo.
Fecha: año 1999.

- 4 - Sr Steck.,J. y Sr.Bahamondes., F. Entrevista
Sr.Mario Rojas Pérez
Secretario Estudios
Facultad Ciencias Económicas y Administrativas
Lugar: Universidad Andrés Bello.
Fecha: Mayo 1999.

- 5.- Sr.Steck,J. y Sr.Bahamondes,F. "Seminario Internacional de Modernización del Estado".
Fecha 18-19 de Junio 1998.